UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GLOBALES

Conciencia tributaria y formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PTOFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GLOBALES

Autora:

Br. Leydi Eliana Sánchez Inga

ORCID: (0009-0001-3489-6824)

Asesor:

Dr. Jorge Antonio Malca Florindes

ORCID: (0000-0002-1090-6389)

Registro ( )

BAGUA – PERÚ

2026

Dedicatoria

A mis padres, por su amor incondicional, sus enseñanzas y sus innumerables esfuerzos para ayudarme a alcanzar mis metas. Su confianza, su ejemplo y su apoyo constante han sido fundamentales para completar esta importante etapa de mi vida. A mi familia, que comprende mis ausencias, me anima cuando las cosas se ponen difíciles y siempre me recuerda que, con perseverancia y esfuerzo, se pueden hacer realidad los sueños. Por último, me gustaría dedicar este trabajo a todos aquellos que creyeron en mí y me inspiraron para seguir adelante. Este logro también es suyo.

Agradecimiento

Ante todo, quisiera expresar mi más sentido agradecimiento a Dios, quien me concedió la vida, la salud y el ánimo para culminar con éxito esta investigación.

A la universidad y a los profesores que me formaron, por sus conocimientos, experiencias y orientaciones con las que fortalecieron mis capacidades personales, académicas y profesionales. De manera muy especial agradezco a las autoridades de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales, por su acompañamiento, disposición y valiosos aportes durante la elaboración de la investigación.

Por último, quisiera agradecer a todos aquellos que de una u otra forma me apoyaron, me motivaron y confiaron en mí a lo largo de este proceso. A cada una de ellas, mi reconocimiento y eterno agradecimiento.

Índice de contenidos

Carátula ……..... i

Dedicatoria.....ii

Agradecimiento..... iii

Índice de contenidos iv

Índice de tablas vi

Índice de figuras.....vii

Resumen..... viii

Abstrac ix

Introducción x

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....13

1.1. Determinación del problema de investigación.....13

1.2. Formulación del problema 14

1.3. Objetivo: General y específicos 14

1.4. Importancia y alcances de la investigación.....15

1.5. Limitaciones de la investigación.....15

1.6. Justificación de la investigación 16

II. MARCO TEÓRICO 18

2.1. Antecedentes del estudio.....18

2.2. Teorías.....21

2.3. Definición de términos.....25

III. HIPÓTESIS.....27

3.1. Hipótesis.....27

3.2. Variables.....27

3.3. Operacionalización de Variables.....27

IV. METODOLOGÍA 29
4.1. Enfoque de la investigación 29
4.2. Tipo de investigación 29
4.3. Diseño de investigación 29
4.4. Método 29
4.5. Población y muestra 29
4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos 30
4.7. Procedimientos 31
4.8. Tratamiento estadístico de los datos 31
4.9. Aspectos éticos en la investigación 31
V. Resultados y discusión 32
VI. Conclusiones 44
VII. Recomendaciones 45
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 46
ANEXOS 52

Índice de tablas

Tabla 1 Relación de la información tributaria, valores tributarios y del comportamiento del contribuyente en la formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas – 2025.....35
Tabla 2 Relación entre la conciencia tributaria y formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas - 2025 36

Índice de figuras

Figura 1 Nivel de conciencia tributaria de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas - 2025 33
Figura 2 Nivel de formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas - 2025 34

Resumen

La investigación abordó la relación entre la conciencia tributaria y la formalización empresarial de los comerciantes de un mercado de abastos de Bagua, Amazonas, durante 2025. El objetivo fue determinar la relación entre ambas variables. Se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con diseño no experimental, transversal y correlacional. La población estuvo conformada por 201 comerciantes y la muestra por 133 participantes, seleccionados mediante muestreo probabilístico complementado con criterios de disponibilidad. Se aplicó la encuesta y un cuestionario con escala Likert. El instrumento fue sometido a juicio de expertos y prueba piloto; sin embargo, no se proporcionaron los valores específicos de validez y confiabilidad. El análisis incluyó estadística descriptiva, prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov y correlación de Spearman. Los resultados mostraron niveles altos de conciencia tributaria y formalización empresarial en el 63 % de los participantes. La información tributaria presentó menor consolidación, pues solo el 21 % alcanzó nivel alto, mientras que los valores tributarios y el comportamiento del contribuyente registraron 63 % y 79 %, respectivamente. Las dimensiones se relacionaron positiva y significativamente con la formalización empresarial: información tributaria (rho=0,862), valores tributarios (rho=0,957) y comportamiento del contribuyente (rho=0,722). Se concluyó que existió una relación positiva, muy alta y estadísticamente significativa entre conciencia tributaria y formalización (rho=0,980; $p<0,001$).

Palabras clave: conciencia tributaria, cumplimiento normativo, contribuyente, economía informal.

Abstrac

The study examined the relationship between tax awareness and business formalization among merchants at a food market in Bagua, Amazonas, during 2025. The objective was to determine the relationship between these two variables. The study was conducted using a basic quantitative approach with a non-experimental, cross-sectional, and correlational design. The population consisted of 201 merchants, and the sample comprised 133 participants, selected through probabilistic sampling supplemented by convenience sampling. A survey and a questionnaire using a Likert scale were administered. The instrument underwent expert review and pilot testing; however, specific validity and reliability values were not provided. The analysis included descriptive statistics, the Kolmogorov-Smirnov normality test, and Spearman's correlation. The results showed high levels of tax compliance and business formalization among 63% of the participants. Tax knowledge showed lower levels of consolidation, as only 21% reached a high level, while tax values and taxpayer behavior registered 63% and 79%, respectively. The dimensions were positively and significantly correlated with business formalization: tax information (rho = 0.862), tax values (rho = 0.957), and taxpayer behavior (rho = 0.722). It was concluded that there was a very strong, positive, and statistically significant relationship. The dimensions were positively and significantly correlated with business formalization: tax information (rho = 0.862), tax values (rho = 0.957), and taxpayer behavior (rho = 0.722). It was concluded that there was a very strong, positive, and statistically significant relationship between tax awareness and formalization (rho = 0.980; $p < 0.001$).

Keywords: tax awareness, regulatory compliance, taxpayer, informal economy.

Introducción

Durante los últimos años, la conciencia tributaria y la formalización empresarial adquirieron especial relevancia debido a la persistencia de la informalidad en las actividades económicas y sus efectos sobre la recaudación fiscal, el acceso a la protección legal y las posibilidades de crecimiento de los pequeños negocios. La conciencia tributaria no se limita al conocimiento de las obligaciones fiscales, sino que comprende valores, actitudes y comportamientos relacionados con el reconocimiento del deber ciudadano de contribuir al sostenimiento del Estado. Por su parte, la formalización empresarial implica la incorporación de una unidad económica al marco jurídico e institucional mediante la inscripción tributaria, la obtención de licencias, el cumplimiento normativo y el acceso a beneficios financieros y comerciales.

La problemática adquirió características particulares en los mercados de abastos, donde convergen comerciantes con diferentes niveles educativos, experiencias empresariales, capacidades económicas y conocimientos tributarios. En un mercado de abastos de Bagua, Amazonas, se observaron dificultades relacionadas con la resistencia a la formalización, la ausencia de inscripción tributaria, el incumplimiento de determinadas obligaciones fiscales y la limitada emisión de comprobantes de pago. A ello se sumaron el acceso restringido a información especializada, la percepción de que los costos de la formalidad podían superar sus beneficios y las dificultades para comprender los procedimientos administrativos. Estas condiciones podrían limitar el crecimiento de los negocios, la obtención de créditos formales, la participación en programas estatales y la protección legal de las actividades comerciales.

La importancia de la investigación radicó en su contribución teórica, práctica y metodológica. En el plano teórico, permitió ampliar el conocimiento sobre la relación entre las actitudes tributarias y la incorporación de los comerciantes al sistema formal. Desde una perspectiva práctica, sus resultados constituyeron un insumo para que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, la Municipalidad Provincial de Bagua, la administración del mercado y las asociaciones de comerciantes diseñarán acciones de capacitación, asistencia técnica, simplificación de trámites y acompañamiento institucional. En el ámbito metodológico, proporcionó un procedimiento cuantitativo que podría servir como referencia para investigaciones posteriores en mercados y sectores comerciales con características semejantes.

En ese contexto, el objetivo general de la investigación fue determinar la relación entre la conciencia tributaria y la formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas, durante 2025. Como objetivos específicos se plantearon evaluar el nivel de conciencia tributaria; identificar el nivel de formalización empresarial; y analizar la relación de la información tributaria, los valores tributarios y el comportamiento del contribuyente con la formalización empresarial.

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con un diseño no experimental, transversal y correlacional, y siguió el método hipotético-deductivo. La población estuvo conformada por 201 comerciantes y la muestra por 133 participantes. La información se recopiló mediante la encuesta y se empleó un cuestionario estructurado con escala de Likert. Los datos fueron procesados en el programa estadístico SPSS, aplicándo estadística descriptiva, la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov y el coeficiente rho de Spearman para contrastar las hipótesis.

Los resultados mostraron que el 63 % de los comerciantes presentó un nivel alto de conciencia tributaria y el mismo porcentaje alcanzó un nivel alto de formalización empresarial. En la primera variable, el comportamiento del contribuyente obtuvo el resultado más favorable, con un 79 % en el nivel alto; no obstante, la información tributaria constituyó la dimensión menos consolidada, debido a que solo el 21 % alcanzó dicho nivel. En cuanto a la formalización empresarial, los beneficios financieros registraron el porcentaje más elevado, con un 75 % en el nivel alto, aunque persisten dificultades en las licencias empresariales y el cumplimiento normativo.

En el análisis inferencial, la información tributaria se relaciona positiva y significativamente con la formalización empresarial, con un rho de Spearman de 0,862; los valores tributarios alcanzaron un coeficiente de 0,957; y el comportamiento del contribuyente obtuvo un coeficiente de 0,722. Asimismo, se encontró una relación positiva, muy alta y estadísticamente significativa entre la conciencia tributaria y la formalización empresarial, con un rho de Spearman de 0,980 y una significancia inferior a 0,001. Estos hallazgos demostraron que los comerciantes con mayores niveles de conocimientos, valores y comportamientos tributarios tendieron a presentar también mayores niveles de formalización. Sin embargo, debido al diseño no experimental y transversal, la relación identificada no implicó causalidad.

La tesis se estructuró en siete capítulos. El capítulo I desarrolló el planteamiento del problema, su formulación, los objetivos, la importancia, los alcances, las limitaciones y la justificación de la investigación. El capítulo II presentó el marco teórico, conformado por los

antecedentes internacionales y nacionales, las teorías relacionadas con las variables y la definición de los principales términos utilizados.

El capítulo III expuso las hipótesis, identificó las variables de estudio y presentó su operacionalización mediante dimensiones, indicadores y escalas de medición. El capítulo IV describió la metodología, precisando el enfoque, el tipo, el diseño, el método, la población, la muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, los procedimientos, el tratamiento estadístico y los principios éticos considerados.

El capítulo V presentó los resultados descriptivos e inferenciales, así como su interpretación y discusión en correspondencia con los objetivos e hipótesis. El capítulo VI formuló las conclusiones derivadas de los hallazgos obtenidos. El capítulo VII desarrolló las recomendaciones dirigidas a las instituciones y actores vinculados con la orientación tributaria y la formalización de los comerciantes. Finalmente, se incluyeron las referencias bibliográficas y los anexos que respaldaron el proceso de investigación.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Determinación del problema de investigación

Desde un contexto internacional, en París según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) (2022) indica que persiste una brecha en la conciencia tributaria, vinculada a la incredulidad en las instituciones y la idea de un gasto público ineficiente, lo que reduce el cumplimiento voluntario. En este mismo contexto en un informe presentado por la División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD) en el año (2023) constataron que la persistencia del empleo informal deteriora la comunicación fiscal y debilitaba los incentivos para la formalización, alrededor de 2000 millones de personas laboraron en la condición de informal en el año anterior, y el 58% del empleo mundial seguía estando fuera del sistema de protección y contribución fiscal, lo que revertiría parcialmente los avances logrados antes del año 2020.

En Perú, según un informe realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el primer trimestre del año (2024) las mediciones oficiales mostraron que el 2023, el empleo informal alcanzó alrededor del 71 % en todo el país (INEI, 2024). En este mismo contexto en un informe del Diario Gestión (2024) mencionan que la informalidad generalizada siguió siendo un rasgo estructural que condicionan la formalización empresarial en mercados minoristas, se estima que alrededor del 70.9 % se desempeñan de manera informal, esta situación, unido a la lenta recuperación del empleo de calidad, afectó la inscripción de pequeños negocios en el RUC, debilitando la cultura de cumplimiento del pago de impuestos.

Por otra parte en un contexto local el estudio se centra en la problemática de un mercado de abastos de Bagua, ubicado en la región amazonas, al noroeste del Perú, donde existe una persistente resistencia a la formalización entre los comerciantes, esta situación se manifiesta en la ausencia de números de identificación tributaria RUC, el impago de impuestos lo que ocasiona una limitada emisión de comprobantes de pagos, si bien no existen estadísticas oficiales desagregadas para Bagua por una delimitada investigación en este sector, estudios realizados en contextos urbanos similares, han demostrado que existen problemáticas con una escasa educación tributaria que representa un factor importante para aumentar la formalización (Conde, 2024). Por lo tanto, es razonable suponer que fenómenos similares ocurren en este ámbito de estudio, donde la informalidad continúa limitando la recaudación tributaria y el crecimiento económico.

Las causas de este problema en Bagua se pueden atribuir a varios factores, en primer lugar, la escasa conciencia tributaria y la falta de comprensión de las implicaciones del pago de impuestos dificultan el desarrollo de una cultura tributaria; por otra parte, existe una percepción negativa de los beneficios de la formalización, ya que muchas empresas creen que los costos administrativos y económicos superan los beneficios obtenidos. Según investigaciones, la informalidad sigue siendo alta e incluso con incentivos estatales, ya que muchos emprendedores carecen de los conocimientos financieros y educativos básicos para aprovechar estas herramientas (García et al., 2024). Esta situación en este lugar se agrava de estudio, donde el acceso a la información es aún más limitado.

Si no se aborda este problema, las consecuencias para Bagua podrían ser graves y duraderas, la persistencia de la informalidad impedirá que los comerciantes accedan a beneficios como el crédito formal, los programas estatales de apoyo, la seguridad social y la protección legal, además los niveles de evasión fiscal se mantendrán altos, lo que afectará la respuesta del estado para invertir en infraestructura y servicios básicos. Según Silupu et al. (2022) la informalidad no solo representa una barrera económica, sino también un riesgo para la seguridad nacional, ya que fomenta entornos propicios para la corrupción, el contrabando y la inseguridad ciudadana. Por lo tanto, dejar este problema sin resolver podría perpetuar la precariedad del sector empresarial local.

1.2. Formulación del problema

Problema general

¿Qué relación existe entre la conciencia tributaria y formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025?

Problemas específicos

¿Cuál es el nivel de conciencia tributaria de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025?

¿Cuál es el nivel de formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025?

¿Cuál es la relación de la información tributaria, valores tributarios y el comportamiento del contribuyente en la formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025?

1.3. Objetivo: General y específicos

Objetivo general

Determinar la relación entre la conciencia tributaria y formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025.

Objetivos específicos

Evaluar el nivel de conciencia tributaria de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025.

Identificar el nivel de formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025.

Analizar la relación de la información tributaria, valores tributarios y el comportamiento del contribuyente en la formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025.

1.4. Importancia y alcances de la investigación

La investigación radicó en abordar la importancia que es fomentar, que la conciencia tributaria constituye una base fundamental para un crecimiento económico y social, fortaleciendo la capacidad recaudatoria del Estado y garantizando los recursos suficientes para economizar los servicios públicos y la infraestructura. Asimismo el presente trabajo contribuye en apoyar al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 8: Trabajo decente y crecimiento económico; en específico la meta 8.3.

Como señala Postes et al. (2024) cuando los ciudadanos comprenden la función de los impuestos, generan un mayor compromiso con el cumplimiento tributario, lo que se traduce en beneficios colectivos y un entorno económico más equitativo. El estudio abarcó el análisis de los comerciantes del mercado alimentario de Bagua durante 2025, centrándose en identificar el grado de conocimientos, actitudes y prácticas que guarden relación con la comunicación tributaria, así como en evaluar el grado de formalización de sus negocios. En términos territoriales, el trabajo se limitó a un mercado específico, pero sus conclusiones podrán extrapolarse a mercados similares de la región amazónica y servir de referencia para futuros estudios en otras provincias de todo el país.

1.5. Limitaciones de la investigación

La presente investigación tuvo algunas limitaciones que se tomaron en cuenta durante la realización del estudio; en ese sentido, el estudio en parte es de tipo descriptivo que abarcó solo a los comerciantes de un mercado de abastos de la provincia de Bagua, Amazonas, los hallazgos encontrados permiten conocer una realidad específica y no podrán ser generalizados

a otros mercados o ciudades del país, debido a las diferencias económicas, sociales y culturales entre estos.

Además, se encontró que existe una escasa información estadística oficial sobre niveles de conciencia tributaria y formalización empresarial en mercados de abastos de Bagua. Esta dinámica limitó la comparación con los datos locales, por lo que se tuvo que acudir a estudios realizados en ambientes similares para fundamentar el análisis del problema. Así también, al ser esta una investigación con enfoque cuantitativo, diseño no experimental y corte transversal, la recolección de la información se llevó a cabo en un solo momento, lo que permitió conocer la asociación entre conciencia tributaria y formalización empresarial, pero no permitió determinar relaciones de causalidad ni analizar la evolución de ambas variables en el tiempo.

Por último la investigación se basó en la honestidad de los comerciantes consultados para responder. Como los temas tratados estaban relacionados con aspectos tributarios y de formalización empresarial, podría darse el caso que algunos sujetos respondieron influenciados por la deseabilidad social o el temor a revelar información relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Sin embargo, esta limitación fue atenuada asegurando el anonimato, la confidencialidad de la información, y el uso exclusivo académico de las informaciones recopiladas.

1.6. Justificación de la investigación

El estudio se justifica desde el punto de vista teórico, dado que existen diversas limitaciones para comprender plenamente la relación entre la conciencia tributaria y la formalización de los comerciantes en contextos de altos niveles de informalidad económica; sin embargo, no se ha realizado ningún estudio específico sobre cómo estas variables se relacionan en los comerciantes informales de zonas como Bagua, donde los factores culturales, educativos y estructurales pueden condicionar la percepción del pago de impuestos y la formalización empresarial. Por lo tanto, esta investigación contribuyó a ampliar el conocimiento sobre las condiciones subjetivas y estructurales que afectan a la formalización empresarial y la comunicación tributaria, generando evidencia contextualizada desde una perspectiva conductual y sociocultural.

Desde una perspectiva práctica, la economía informal en el sector comercial del mercado alimentario de Bagua se enfrenta al problema persistente de la baja formalización, lo que impide a los pequeños comerciantes acceder a los servicios gubernamentales, los programas de financiación y las oportunidades de crecimiento sostenible. Las conclusiones

ayudaron a los funcionarios de instituciones como la SUNAT, los municipios y los programas de desarrollo a comprender mejor las barreras de conciencia tributaria y psicológicas que dificultan la formalización y por lo tanto a elaborar políticas públicas más eficaces. Las recomendaciones optimizaron la formación fiscal, la simplificación administrativa y la comunicación entre el Estado y los comerciantes locales. Esto contribuyó a mejorar la recaudación de los impuestos, la equidad fiscal y la integración económica formal de los actores comerciales en Bagua.

En cuanto a la justificación metodológica, se utilizó un diseño descriptivo correlacional no experimental, para analizar los niveles de conciencia tributaria y el grado de formalización, así como también la influencia entre las variables de los comerciantes del mercado alimentario de Bagua; se desarrollaron instrumentos estructurados y validados, como un cuestionario cerrado, basados en estudios previos sobre conciencia tributaria y emprendimiento informal que se adaptan cultural y lingüísticamente al contexto amazónico para garantizar su aplicabilidad. Se utilizaron técnicas estadísticas para obtener resultados fiables mediante correlaciones, análisis descriptivos y regresiones que permitan identificar guías y relaciones significativas entre el fenómeno de estudio. Esta metodología permitió que futuras investigaciones repliquen el estudio en otras regiones con características similares, generen bases comparativas y propongan intervenciones específicas en el ámbito tributario.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

En un contexto internacional se encuentra estudios como el de Llerena y Mamani (2025) desarrollado en Colombia, con el objetivo de identificar la relación de la informalidad con la evasión tributaria en un mercado de abastos; metodológicamente de enfoque cuantitativo y un diseño no experimental transversal, contando con una muestra de 150 comerciantes, utilizando como instrumento un cuestionario; los resultados demostraron que el 90% de los comerciantes trabajan mediante una informalidad, asimismo encontrando una correlación de Spearman de 0.520 y una significancia de 0.001; concluyendo que las variables de estudio se relacionan positivamente y significativa en el rubro comercial.

Asimismo, Shittu (2023) llevó a cabo su estudio en Nigeria, con el objetivo de cómo la conciencia tributaria se relaciona con microempresarios informales, concretamente en la zona de Bariga, en Lagos, utilizando una muestra de 95 microempresarios en entornos informales; mediante un análisis de correlación; los instrumentos utilizados fueron cuestionarios estructurados que identificaron que la comunicación tributaria se encuentra en un 25% considerando un nivel bajo y la informalidad unos niveles más altos con un porcentaje total de 86%, asimismo la correlación de ambas variables se presenta con un Sig. de 0.125 y un Rho de Spearman 0,256; este estudio valida la correlación inversamente proporcional, considerando la importancia de la información fiscal como dimensión clave de la educación fiscal y su relación directa con el comportamiento de los contribuyentes.

De igual manera en Sudáfrica los autores Koloane et al. (2023) llevaron a cabo una investigación con el objetivo de conocer la relación que existe entre la educación fiscal y el comportamiento tributario; metodológicamente se adoptó un enfoque cuantitativo, con una muestra de 194 comerciantes individuales activos, utilizando un cuestionario validado como herramienta de recopilación de datos y aplicaron correlaciones del Spearman, sus conclusiones indicaron que el comportamiento en materia de cumplimiento tributario se vio relacionado por factores sociales como el comportamiento tributario de familiares y amigos con un valor de Rho 0,798; este trabajo puso de relieve que los valores fiscales (como la influencia social y la percepción del deber tributario) fueron determinantes clave del comportamiento de los contribuyentes, lo que tendrá un efecto directo en el cumplimiento normativo y por lo tanto en la formalización de las empresas.

En otra investigación de Rahmadyah y Syarvina (2022) desarrollado en la ciudad de Gunungsitoli, Indonesia, investigaron la correlación de la comunicación tributaria en el

cumplimiento de la normativa entre 40 comerciantes locales en 2022; mediante cuestionarios y análisis inferenciales de Spearman, demostraron que ambos factores tienen un efecto significativo en la disposición a cumplir con la normativa fiscal (p = 0,004); además el estudio demostró que un alto nivel de concienciación tributaria, expresado en actitudes positivas hacia el pago de impuestos y la internalización de los valores fiscales, generará un mayor cumplimiento normativo y facilitará el proceso de formalización de las empresas.

Por otro lado, en Colombia, según Seminario et al. (2022) realizaron una investigación con el objetivo de examinar la relación de la comunicación tributaria con la formalización de obligaciones tributarias; metodológicamente se desarrolló bajo un investigación de tipo cuantitativo, con un diseño no experimental de diseño correlacional, se consideraron además dos cuestionarios que fueron aplicados a una muestra de 120 comerciantes; los resultados evidenciaron que una comunicación tributaria se relaciona con la formalización de obligaciones tributarias con un Spearman de 0.466; concluyendo que las dos variables de estudio si presentan una correlación positiva moderada, lo que lleva a evidenciar que cuando los contribuyentes presenten una cultura tributaria se mejora la formalización tributaria.

En un contexto nacional, en Lima Chávez-Inga et al. (2025) con el objetivo de analizar la relación entre la comunicación tributaria y la formalización en un mercado mayorista de alimentos; metodológicamente fue de un enfoque cuantitativo, no experimental, correlacional y transversal, encuestando una muestra de 300 comerciantes; para recopilar los datos, utilizaron un cuestionario validado por expertos y con alta fiabilidad estadística; los resultados mostrarán una alta correlación positiva (r = 0,914) entre la comunicación tributaria y la probabilidad de formalización; en concreto, también observaron dimensiones como el conocimiento tributario, conciencia tributaria y cumplimiento tributario están significativamente asociadas con la intención de formalizar, aproximadamente el 44,3 % de los encuestados reconocerá que el acceso a la información tributaria refuerza su comunicación fiscal, aunque solo el 30,3 % cumplía regularmente con sus obligaciones, concluyendo que el fortalecimiento de la cultura fiscal influye directamente en la decisión de formalizar.

Igualmente, Barreto y Canares (2024) en su investigación llevada a cabo en Lima determinaron la manera en que se relación la conciencia tributaria y la formalización empresarial; metodológicamente se desarrolló mediante un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y de corte transversal, aplicando un cuestionario a un amuestra de 78 comerciantes pesqueros; encontrando en los resultados que la variable comunicación tributaria se relación de manera positiva y moderada con la variable formalización con un valor de Rho

de Spearman 0.646 y una significancia con un valor sig<0.000; en conclusión, es esencial fomentar una sólida conciencia tributaria, ya que esto promueve la formalización de las empresas y garantiza un crecimiento económico y comercial sostenido, al tiempo que fomenta un entorno de mayor libertad y minimiza la probabilidad de incurrir en cargas fiscales innecesarias.

En Cajamarca, Bravo (2023) con el único objetivo de determinar la relación entre la conciencia tributaria y la formalización en un mercado de San Antonio; metodológicamente se realizó bajo un enfoque cuantitativo, de tipo aplicado y un diseño no experimental transversal – correlacional, con una muestra representativa de 83 puestos de negocios a quienes se les aplicó el cuestionario como instrumento de la investigación; los principales resultados identificados se encontró una correlación de Spearman con un valor de 0.768 y un p valor de 0.000, en la relación de ambas variables de estudio; en conclusión se demuestra que las variables de estudio presentan una correlación positiva y significativa dentro del rubro de comercialización de productos de primera necesidad.

De acuerdo a Riveros y Flores (2022) en su investigación realizado en Lima-Cañete, con el objetivo de identificar la relación entre la comunicación tributaria y la formalización en los comerciantes de abarrotes del mercado Modelo de San Vicente; metodológicamente se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental transversal, además de tipo descriptivo y correlacional; con una muestra de 60 comerciantes y utilizando un cuestionario como instrumento de recolección de datos; como resultados descriptivos se evidenció que la comunicación tributaria se encuentra en un nivel bajo (29%) y la formalización en un nivel alto (89%), se vio además a bien aceptar la hipótesis de la investigación encontrando una correlación de Spearman de 0.716 y una significancia de 0.001; concluyendo que existe una correlación importante entre la comunicación tributaria y la formalización, demostrando así que una mayor formalización es cuando los comerciantes presentan una mayor cultura tributaria.

Sumado a ello el Lambayeque según una investigación de Pintado-Castillo y Quispe-Mendoza (2024) con el objetivo de determinar si la comunicación tributaria se relaciona con la formalización de la MYPE de un sector de abarrotes; utilizando un método analítico y deductivo, de diseño no experimental de corte transversal, mediante un instrumento de un cuestionario aplicado a 289 negocios informales; los resultados demostraron un nivel bajo para la comunicación tributaria y un nivel alto para la formalización, además con el Rho de Spearman una correlación de un valor de 0.739 con una significancia de 0.000, infiriendo que

si existe una correlación positiva entre la variables comunicación tributaria y la variable formalización; en resumen, se concluye que la comunicación tributaria tiene una relación positiva y significativa con el proceso de formalización de las MYPES dedicadas al comercio de comestibles en el departamento de Lambayeque.

2.2. Teorías

Conciencia tributaria

Se basa en los modelos de cultura tributaria y ciudadanía fiscal, que promueven una relación activa y ética entre el contribuyente y el Estado (Navarro, 2023). Asimismo, la comunicación tributaria se refiere al grado en que los ciudadanos reconocen su deber moral y legal de contribuir a la financiación del Estado mediante el pago de impuestos, esto implica una comprensión clara del papel que desempeñan los impuestos en la sostenibilidad del sistema público y su relación con los servicios que el Estado presta a la sociedad (SUNAT / Instituto Aduanero y Tributario, 2022). La comunicación tributaria también puede entenderse como la internalización de valores cívicos que promueven el cumplimiento voluntario y oportuno de las obligaciones fiscales, esta forma de conciencia se construye a través de la educación fiscal, la transparencia institucional y la percepción de equidad en la administración tributaria (Ayodele, 2023).

Teorías de la conciencia tributaria

La Teoría del Comportamiento Tributario propuesta por López (2021) sostiene que el cumplimiento tributario no depende exclusivamente de factores económicos (como sanciones o beneficios), sino también de elementos sociológicos como la percepción de la justicia tributaria, la confianza en la administración pública y la presión social. Esta teoría supone una evolución del modelo económico racional tradicional hacia un enfoque más humano del contribuyente.

Asimismo, la Teoría de la Doble Moral Tributaria desarrollada por Arias et al. (2025) plantean que existe una disonancia entre lo que los contribuyentes creen que deben hacer desde una perspectiva ética y lo que realmente hacen, especialmente en contextos en los que existen dilemas éticos y corrupción, la comunicación tributaria empresarial se ve afectada por la ética profesional, la presión social y la cultura del cumplimiento. De manera complementaria, Gonzáles y Masbernat (2023) proponen la Teoría de la Confianza Legítima en la Administración Tributaria, estableciendo que la confianza de los contribuyentes en que las

normas fiscales no serán arbitrarias ni injustas refuerza su conciencia y su voluntad de cumplirlas, el concepto de “confianza legítima” sirve de base moral al sistema tributario.

Bases legales de la comunicación tributaria

El marco legal que sustenta la comunicación tributaria en el Perú se encuentra sustentado en la Constitución Política del Perú (1993) lo que establece en su artículo 74, el deber de toda persona y entidad de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos conforme a su capacidad económica, dentro de un régimen tributario justo y equitativo, reconociendo así no solo la obligación material de pagar el impuesto, sino también la dimensión ética de la responsabilidad ciudadana frente al Estado.

El Codigo Tributario (Decreto Supremo N° 133-2013-EF y sus modificaciones) se constituye el principal marco normativo que regula los derechos, deberes y responsabilidades de los contribuyentes, así como la capacidad de la administración tributaria; asimismo se establecen disposiciones sobre el cumplimiento voluntario, reforzando el principio de legalidad y transparencia tributaria, pilares fundamentales de una conciencia fiscal responsable.

Dimensiones

La primera dimensión, información tributaria definida por Zhu (2022) lo expresa como la agrupación de conocimientos, datos y disposiciones normativas que permiten a los contribuyentes comprender adecuadamente sus obligaciones tributarias. También hace mención al grado en que las personas acceden, procesan y asimilan las normas tributarias, las resoluciones emitidas por el ente recaudador de impuestos y las guías prácticas disponibles, lo que promueve el cumplimiento voluntario y oportuno de las obligaciones tributarias y fortalece la transparencia en la relación entre el Estado y sus ciudadanos.

La segunda dimensión, valores tributarios en palabras de Villasmil et al. (2023) representan el sistema de creencias, principios y actitudes que guían el comportamiento ético de los contribuyentes en relación con sus obligaciones tributarias. Esta dimensión refleja un compromiso moral con la justicia fiscal, la igualdad en la distribución de las responsabilidades y la solidaridad social, lo que permite que los impuestos se perciban no sólo como una obligación legal, sino también como un deber cívico que contribuye al mantenimiento del bienestar colectivo.

La tercera dimensión, comportamiento del contribuyente según Bakti y Rosy (2025) mencionan que se refiere a las acciones y prácticas específicas que realizan las personas o las empresas en concordancia con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Esta dimensión abarca tanto comportamientos positivos, como la presentación puntual y el pago correcto de

los impuestos, como comportamientos negativos, como la evasión, la elusión o el incumplimiento parcial de la normativa fiscal, dicho comportamiento está influenciado por factores individuales, sociales y económicos, así como por la percepción de la equidad y la eficacia en la recaudación.

La formalización

Se refiere al procedimiento mediante el cual una entidad económica se incorpora formalmente al sistema tributario, accediendo a registros, licencias y cumpliendo con las obligaciones tributarias pertinentes (Conde, 2024). Asimismo, la formalización empresarial también se define como el proceso mediante el cual una unidad económica se adhiere al marco jurídico e institucional del país, adquiriendo licencias, registrándose a efectos fiscales y cumpliendo con la normativa, lo que le permite operar legalmente y acceder a beneficios estatales y financieros (Organización Internacional del Trabajo, 2022). La formalización empresarial se considera la transición de la informalidad a un modelo empresarial estructurado, con obligaciones fiscales, laborales y comerciales claramente definidas, lo que contribuye a la inclusión económica y al desarrollo sostenible (Potes et al., 2024).

Teorías de la formalización

Según la Teoría del Cambio: formalización empresarial para el trabajo decente, desarrollada por la Organización Internacional del Trabajo (2022) considerando que la transición de la informalidad a la legalidad, expresada en el cumplimiento normativo, la obtención de licencias y el acceso a beneficios fiscales, es un paso esencial para generar empleo digno y sostenible. Bajo este enfoque, la formalización no se reduce a un trámite administrativo, sino que se convierte en un proceso transformador que fortalece la seguridad social, el equilibrio laboral y una competitividad en las unidades económicas.

Asimismo, la Teoría de Uppsala adaptada a MYPEs propuesta por Becerra-Pérez y Sánchez-Meléndez (2021) proponen que las pequeñas empresas formalicen sus operaciones en la medida en que deseen participar en mercados más amplios, como el mercado internacional. La formalización se convierte en un requisito estratégico para acceder a acuerdos comerciales, exportaciones y financiación externa. De manera complementaria, Germán-Soto y Marines (2023) propusieron la Teoría Evolutiva del Crecimiento Empresarial, explican que según esta teoría el crecimiento empresarial impulsa gradualmente la formalización, las empresas que comienzan de manera informal tienden a formalizarse a medida que aumentan sus ingresos y buscan estabilidad, crédito y acceso a los mercados formales.

Bases legales de la formalización

La Ley de Promoción y Formalización de la MYPE (Ley N° 28015) constituye el marco principal que regula las acciones destinadas a incorporar a los emprendedores al sistema formal, reconociendo el papel fundamental de las MYPES en la generación de empleo además de mecanismos simplificados de registros, tributarios y acceso a financiamiento.

En el ámbito tributario la SUNAT regula los diferentes regímenes aplicables a las MYPES, tales como el Régimen Único Simplificado (RUS), el Régimen Especial de Renta (RER) y el Régimen MYPE Tributario (RMT), establecidos mediante el Decreto Legislativo N° 1269. Estos regímenes se diseñaron para adecuarse a las capacidades reales de los pequeños empresarios, permitiendo una incorporación progresiva al sistema formal y reduciendo la evasión fiscal.

Dimensiones

La primera dimensión, licencias empresariales en palabras de Muhammad et al. (2021) son autorizaciones formales otorgadas por las entidades estatales competentes que permiten a una persona natural o jurídica realizar una actividad económica dentro de un marco legal reconocido. Esto representa el primer paso en la formalización de una empresa, ya que la obtención de licencias no sólo legitima el funcionamiento de la empresa ante las autoridades, sino que también contribuye a garantizar las normas de seguridad, salud y competencia leal en el mercado.

La segunda dimensión, cumplimiento normativo según Surugiu et al. (2023) se refiere al nivel en que las empresas observan y aplican las disposiciones legales vigentes que regulan sus operaciones, tales como las normativas tributarias, laborales, de seguridad social, medioambientales y comerciales. Esta dimensión refleja el compromiso de las organizaciones con la legalidad, la claridad y la obligación social, lo que constituye un factor clave para la sostenibilidad empresarial, la confianza pública y la reducción de los riesgos asociados a sanciones o cierres.

La tercera dimensión beneficios financieros Obiora y Ozili (2023) lo definen como las ventajas económicas y monetarias que obtienen las empresas como resultado de la formalización y el desempeño regulado dentro del sistema legal. Esta dimensión incluye incentivos fiscales, acceso al crédito formal, programas de financiamiento, reducción de costos por evitar sanciones y mayores oportunidades de inversión.

2.3. Definición de términos

Valores tributarios: Constituyen el conjunto de principios éticos y sociales que guían las actitudes y comportamientos de los ciudadanos hacia sus obligaciones tributarias; en el contexto de una cultura fiscal sólida, estos valores funcionan como impulsores internos del pago de impuestos más allá del temor a las sanciones; así los valores fiscales proporcionan una base moral que legitima el sistema tributario a los ojos de la sociedad y fortalece el vínculo entre los contribuyentes y el Estado (Villasmil et al., 2023).

Cumplimiento voluntario: Se define como el acto consciente y autónomo por el cual los contribuyentes cumplen con sus obligaciones tributarias sin verse obligados por la amenaza de sanciones. Las administraciones tributarias suelen promover el cumplimiento voluntario, y reforzarlo es fundamental para reducir los costes de ejecución y mejorar la legitimidad del sistema tributario (SUNAT, 2024).

Economía informal: Se refiere al conjunto de actividades económicas productivas, comercio, servicios y pequeña industria que se llevan a cabo sin registro formal y sin cumplir con las regulaciones fiscales, laborales o de seguridad social. Esta economía opera en una "zona gris", con transacciones no registradas y pocas barreras al control estatal, lo que crea una brecha sustancial entre la economía real y la base impositiva legal (Sankaran, 2022).

Inclusión económica: Se refiere al acceso efectivo a los privilegios del desarrollo económico a toda la población, especialmente a aquellos que históricamente han sido excluidos; esta inclusión se vuelve vital en escenarios marcados por profundas desigualdades estructurales; sin embargo, lograr una inclusión económica efectiva requiere más que el acceso financiero: requiere políticas integrales que eliminen las barreras estructurales, fortalezcan las capacidades productivas y garanticen un entorno institucional justo y sostenible (Polloni-Silva et al., 2021).

Mercado de abastos: Es un espacio físico a gran escala estructurado como un centro de distribución mayorista y minorista de productos alimenticios y perecederos, que funciona según normas de comercialización colectiva y con redes logísticas que conectan a los productores con los comerciantes y los consumidores urbanos; también se describe como un servicio público local que facilita el suministro de alimentos en las zonas urbanas, integrando la logística, la comercialización y los servicios asociados, con capacidad para proporcionar inclusión económica, fomentar la formalización y servir de centros neurálgicos para el desarrollo (Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) , 2025).

Moral tributaria: Se refiere a la voluntad intrínseca de una persona de respetar y cumplir con las normas fiscales, no por coacción, sino por convicción; es decir, una dimensión ética del comportamiento fiscal, entendida también como la inclinación subjetiva del contribuyente a contribuir incluso cuando no está siendo supervisado, lo que inevitablemente reduce la evasión (SUNAT, 2020).

III. HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis

Hipótesis general

La conciencia tributaria tiene una relación positiva con la formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025.

Hipótesis específicas

La conciencia tributaria presenta un nivel bajo frente a los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025.

La formalización empresarial presenta un nivel alto frente a los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025.

La formalización tiene una relación positiva con la información tributaria, valores tributarios y el comportamiento del contribuyente en la formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025.

3.2. Variables

V1: Conciencia tributaria

V2: Formalización empresarial

3.3. Operacionalización de Variables

Variable 1: Conciencia tributaria

Definición conceptual

Se refiere al nivel en que los ciudadanos reconocen su deber moral y legal de contribuir a la financiación del Estado mediante el pago de impuestos, esto implica una comprensión clara del papel que desempeñan los impuestos en la sostenibilidad del sistema público y su relación con los servicios que el Estado presta a la sociedad (SUNAT / Instituto Aduanero y Tributario, 2022).

Definición operacional

Se midió en relación de 3 dimensiones: D1. Información tributaria, D2. Valores tributarios, y D3. Comportamiento del contribuyente. Asimismo, para la recolección de datos se llevará a cabo una aplicación de un cuestionario de 20 ítems que serán respondidos por los comerciantes (Ver anexo 1).

Indicadores

Con relación a los indicadores por dimensión: D1. (Obligaciones tributarias, importancia del RUC, y consecuencias legales); D2 (Responsabilidad en el pago, desarrollo del país, y evasión

o elusión tributaria); D3. (Registro de compras y ventas, programas de capacitación, y disposición para cumplir con la normativa)

Escala de medición

Ordinal con escala de Likert: Siempre (5), a menudo (4), a veces (3), casi nunca (2), nunca (1)

Variable 2: Formalización empresarial

Definición conceptual

La formalización también se define como el proceso mediante el cual una unidad económica se adhiere al marco jurídico e institucional del país, adquiriendo licencias, registrándose a efectos fiscales y cumpliendo con la normativa, lo que le permite operar legalmente y acceder a beneficios estatales y financieros (Organización Internacional del Trabajo, 2022).

Definición operacional

La formalización se midió en relación de 3 dimensiones: D1. Licencias empresariales, D2. Cumplimiento normativo, D3. Beneficios financieros. Asimismo, para la recolección de datos se llevará a cabo una aplicación de un cuestionario de 15 ítems que serán respondidos por los comerciantes (Ver anexo 2).

Indicadores

Con relación a los indicadores por dimensión: D1. (Importancia de la licencia municipal, trámite accesible y rápido, y orientación institucional); D2. (Declara y paga impuestos, comprobantes de pago, y crecimiento sostenible); D3. (Créditos formales, asesoramiento, financiero y tributario, incremento de rentabilidad, y escala de medición)

Escala de medición

Ordinal con escala de Likert: Siempre (5), a menudo (4), a veces (3), casi nunca (2), nunca (1)

IV. METODOLOGÍA

4.1. Enfoque de la investigación

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, que permitió examinar de manera objetiva la influencia existente entre la conciencia tributaria y la formalización de los comerciantes del mercado de abastos de Bagua; asimismo a través de este enfoque se buscó medir las variables mediante datos numéricos y aplicar procedimientos estadísticos que posibiliten determinar tendencias, niveles de asociaciones y grados de influencia entre los fenómenos de estudios; garantizando así la validez empírica de los resultados y facilitar su interpretación del contexto local (Cortés, 2021).

4.2. Tipo de investigación

Este estudio fue de tipo aplicado, ya que se enfocó en la generación de conocimientos que contribuyan a la comprensión y tratamiento de un problema específico, como la conciencia tributaria y la formalización empresarial; por lo tanto, los hallazgos pueden usarse para formular planes y medidas para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y fomentar la formalización en el sector comercial. El estudio se centra en el conocimiento generado que se puede aplicar a la realidad que se analiza (Cortés, 2021).

4.3. Diseño de investigación

Se desarrolló mediante una investigación no experimental de corte transversal, ya que los datos fueron recolectados en un solo momento y sin manipular deliberadamente las variables; la labor del investigador se limitó a observar y analizar la realidad tal como se presenta, identificando la influencias entre las dimensiones de la conciencia tributaria y los niveles de formalización empresarial en un periodo determinado; de este modo, se obtuvo una visión clara del comportamiento de las variables (Gómez-Escalonilla, 2021).

4.4. Método

El estudio adoptó el método hipotético-deductivo, puesto que se partió de un marco teórico previamente establecido sobre el comportamiento tributario y los procesos de formalización de los agentes económicos, para luego contrastar las hipótesis mediante la observación y análisis de los datos obtenidos; asimismo a través de los fundamentos teóricos se formularon proposiciones que fueron sometidas a verificación empírica entre las variables; permitiendo que este método ayude a estructurar la investigación de manera lógica, ordenada y sustentada en la evidencia (Hernández-Sampier y Mendoza, 2018).

4.5. Población y muestra

La población del estudio estuvo constituida por los 201 comerciantes que desarrollan actividades económicas en el mercado de abastos de la provincia de Bagua, quienes representan el universo de actores vinculados directamente con la dinámica comercial del espacio analizado; considerando que este grupo se caracteriza por su heterogeneidad en cuanto a rubros, trayectorias empresariales y formas de organización, lo que permite contar con un marco poblacional adecuado para abordar la problemática planteada desde una perspectiva amplia y contextualizada.

Considerando la naturaleza del estudio y la necesidad de contar con información cuantitativa suficiente, se trabajó con una muestra estimada que se calculó mediante la fórmula para proporciones de poblaciones finitas, obteniéndose un total de 133 comerciantes (ver Anexo 6); la selección de este número responde al propósito de alcanzar un nivel de representatividad que permita reflejar de manera adecuada las características esenciales de la población, sin perder de vista la diversidad de actividades económicas presentes en el mercado.

Para la elección de los participantes se aplicó un muestreo probabilístico complementado con criterios de conveniencia y disposición para colaborar, lo que facilitó acceder a los informantes que cumplan con las condiciones necesarias para aportar datos pertinentes al objeto de estudio; considerando que esta decisión se sustenta en la búsqueda de información sólida y suficiente que haga posible un análisis significativo del fenómeno, priorizando la pluralidad de rubros y la participación de comerciantes con distintos niveles de experiencia, (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica empleada fue la encuesta, por considerarse adecuada para captar de manera directa las percepciones, actitudes y comportamientos de los comerciantes respecto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias y su nivel de formalización. Este enfoque permite obtener información estructurada y comparable, facilitando el análisis cuantitativo de las variables incluidas en el estudio, (Hernández-Sampier y Mendoza, 2018).

Como instrumento de recolección de datos se utilizó un cuestionario compuesto por preguntas cerradas y escalas tipo Likert, diseñado específicamente para reflejar los indicadores operacionales definidos en la investigación; buscando asegurar la claridad, coherencia interna y adecuación al contexto de los comerciantes del mercado de abastos de la provincia de Bagua, garantizando así la pertinencia de cada ítem para medir con precisión las dimensiones analizadas.

El cuestionario fue sometido a un proceso de validación de contenido mediante juicio de expertos, quienes evaluaron la relevancia, coherencia y suficiencia de los ítems propuestos; posteriormente, se aplicó una prueba piloto equivalente al 10% de la muestra, con el propósito de verificar la confiabilidad del instrumento a través del coeficiente alfa de Cronbach por la magnitud de la muestra y realizar los ajustes de ser necesarios antes de su ejecución final.

4.7. Procedimientos

Los procedimientos iniciaron con la obtención de la autorización correspondiente para aplicar el instrumento; posteriormente se programará la aplicación de la encuesta en horarios adecuados para no interrumpir las actividades comerciales; una vez recolectada la información, se procedió a una revisión, codificación y registro en una base de datos elaborada en software estadístico SPSS v27; finalmente se procedió a realizar el análisis de acuerdo a los objetivos planteados.

4.8. Tratamiento estadístico de los datos

Fue de naturaleza descriptiva e inferencial; en la parte descriptiva se presentaron medidas que permitieron caracterizar el nivel de conciencia tributaria y el grado de formalización de los comerciantes; en la parte inferencial se aplicaron pruebas estadísticas de correlación y poder contrastar la hipótesis, tales como el coeficiente de correlación de Spearman según la naturaleza de las variables, con el fin de determinar la magnitud de la influencia o relación entre ambos fenómenos; el análisis se efectuó con el apoyo del programa estadístico SPSS v27, garantizando precisión en los cálculos y confiabilidad de las conclusiones.

4.9. Aspectos éticos en la investigación

La investigación se desarrolló bajo principios éticos de autonomía, confidencialidad, veracidad e integridad científica, asegurando que cada participante otorga su consentimiento informado. La información recopilada fue utilizada exclusivamente con fines académicos, evitando cualquier vulneración a la privacidad; se garantizaron la transparencia y objetividad de los resultados, respetando los derechos de autor mediante la aplicación de las normas APA-7edición, y evitando prácticas como el plagio, la manipulación de datos o cualquier acción que comprometa la honestidad académica.

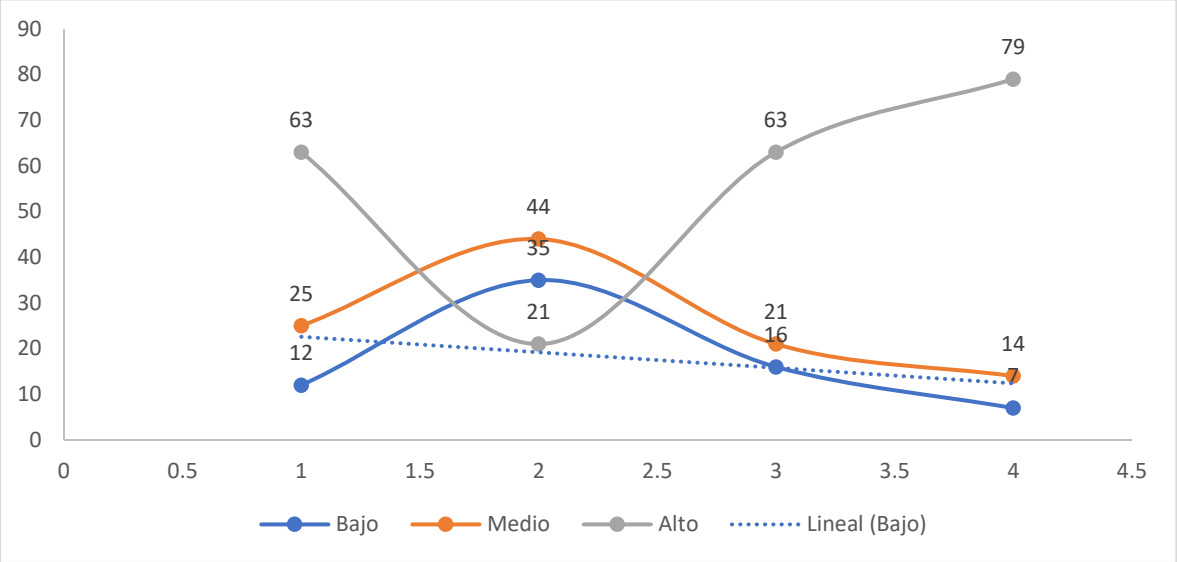
V. Resultados y discusión

5.1. Resultados

La figura 1 demuestra que el 63 % de los sujetos tenían un nivel alto de conciencia tributaria, el 25 % un nivel medio y el 12 % un nivel bajo. En líneas generales, estos porcentajes revelaron que casi seis de cada diez comerciantes poseían conocimientos, valores y actitudes positivas sobre el cumplimiento de sus deberes tributarios. No obstante, a nivel de dimensiones se observaron diferencias sustanciales. La dimensión información tributaria fue la menos robusta, dado que solo el 21 % obtuvo un nivel alto, un 44 % se colocó en el nivel medio y un 35 % obtuvo un nivel bajo. Este resultado reflejó que una parte considerable de comerciantes se encontraba aún con restricciones para obtener, interpretar o emplear en forma adecuada las normas, procedimientos, regímenes y obligaciones tributarias. En consecuencia, a pesar de que la variable global mostró un nivel satisfactorio, el conocimiento técnico y normativo siguió siendo la debilidad en lo que respecta al cumplimiento tributario informado. En cambio, el 63 % de los comerciantes valoraba los impuestos en un alto grado, el 21 % en un grado medio y el 16 % en un bajo grado. Dicha conducta evidenció un espíritu ético y se puede hablar de una aproximación moral positiva hacia el pago del impuesto, la responsabilidad ciudadana, la solidaridad y el reconocimiento de las cargas fiscales como mecanismo para la sustentación de los servicios dentro de la sociedad. La categoría que más se benefició con este cambio fue la conducta del contribuyente: 79% llegó a un nivel alto, y 14% a un nivel medio, y solamente el 7% de los contribuyentes se encontraba en un nivel bajo. Esto refleja que la mayor parte de los comerciantes afirman llevar a cabo prácticas viables a las obligaciones y deberes tributarios. Sin embargo, al ser información derivada de un cuestionario de percepción, estos resultados se constituyeron en comportamientos declarados por los sujetos y no en una verificación documental del cumplimiento real.

Figura 1

Nivel de conciencia tributaria de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas - 2025

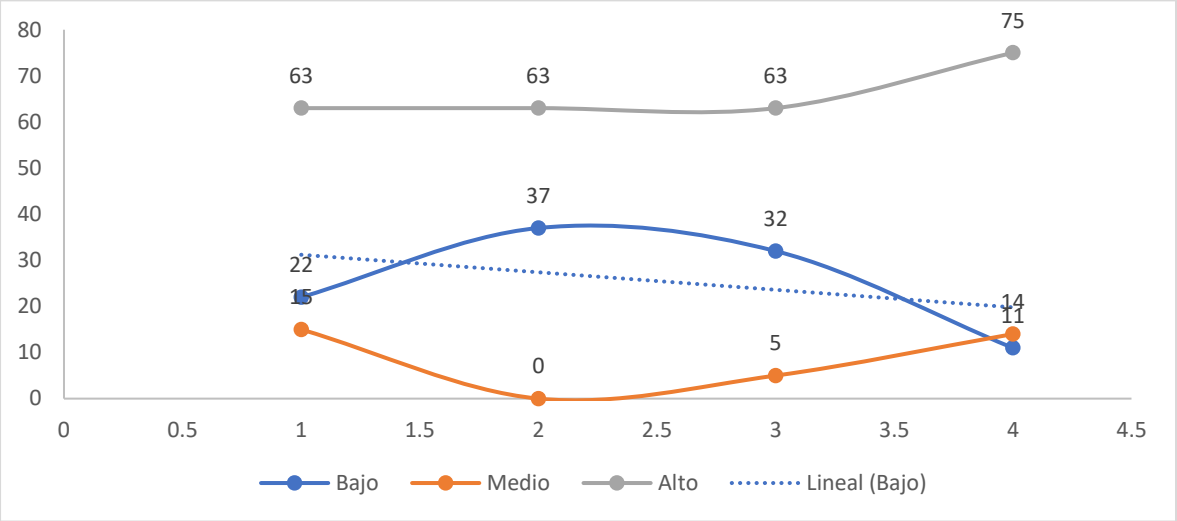


Nota: Información conseguida del SPSS tomando en cuenta la base de datos.

La figura 2 señala que el 63% alcanzó un nivel alto, el 15% un nivel medio y el 22% un nivel bajo. En tal sentido, la mayoría de los encuestados manifestó haber avanzado en la gestión de licencias, en el cumplimiento normativo y en la utilización de beneficios relacionados con la formalización. En la subescala de "licencias empresariales" hubo un 63 % en un nivel alto y un 37 % en un nivel bajo, sin que aparecieran personas entre ambos extremos. Esta clasificación mostró una clara división entre los comerciantes que aparentemente habían pasado sin problema las etapas del proceso de autorización y los que todavía enfrentan muchas dificultades. La adherencia regulatoria fue alta en el 63 % de los sujetos de estudio, pero un 32 % fue clasificado en bajo nivel y un 5 % en nivel medio. Si bien la tendencia general fue positiva, alrededor de uno de cada tres comerciantes dijo que cumplía poco con las disposiciones tributarias, municipales, laborales, comerciales o administrativas que tenían que ver con sus actividades. Un mecenas vulnerable a castigos, multas, encierros o cese que podría elevarse. La dimensión mejor evaluada de la formalización empresarial fueron los beneficios económicos: El 75 % tenía un alto nivel, el 14 % medio y el 11 % bajo. Esto indicaba que una clara mayoría pensaba que operar formalmente permitiría tener mayor acceso al crédito, a programas de financiamiento, oportunidades comerciales, incentivos y la reducción de costos asociados a las sanciones por incumplimiento.

Figura 2

Nivel de formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas - 2025



Nota: Información conseguida del SPSS tomando en cuenta la base de datos.

La tabla 1 reveló que la información tributaria y la formalización empresarial estaban altamente correlacionadas de forma positiva con un rho de Spearman de 0,862 y un p inferior a 0,001. Esto afirmó que aquellos comerciantes que tenían más acceso a nivel de información, más entendimiento y más gestión de la información acerca de sus deberes en relación con los impuestos, se convirtieron en más formalizados. La importancia práctica del hallazgo radica en que la mayor claridad de la información tributaria ayudaría a disminuir errores, incertidumbre y resistencia en el uso de los procedimientos formales. Los valores tributarios fueron los que obtuvieron la correlación más alta con la formalización empresarial; fue un rho de 0,957 y significancia menor a 0,001. Esto nos demostraba que había una asociación positiva muy alta, es decir, los comerciantes que decían ser más responsables, honestos, solidarios, comprometidos socialmente y que manifestaban reconocer el deber de contribuir, también tendían a evidenciar un mayor grado de formalización. Es decir, la formalización no se relaciona solamente con conocimientos del dominio técnico, sino también con convicciones éticas y sociales. El comportamiento del contribuyente daba una correlación positiva alta con la formalización empresarial; fue un rho de 0,722 y significancia menor a 0,001, es decir, las prácticas de declarar, pagar, registrar y cumplir en el plazo establecido estaban ligadas a la formalización de los negocios al marco legal e institucional.

Tabla 1

Relación de la información tributaria, valores tributarios y del comportamiento del contribuyente en la formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025

			Formalización empresarial
Rho de Spearman	Información tributaria	Coeficiente de correlación	,862**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	133
	Valores tributarios	Coeficiente de correlación	,957**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	133
	Comportamiento del contribuyente	Coeficiente de correlación	,722**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	133

Nota: Información conseguida del SPSS tomando en cuenta la base de datos.

Tabla 2 revela que el coeficiente rho de Spearman fue de 0,980 ($p < 0,001$, $n = 133$ vendedores). Este valor indicaba una fuerte asociación positiva —muy cercana a una correlación perfecta— entre las variables objeto de estudio. La tendencia positiva indicaba que los vendedores con un mayor cumplimiento tributario presentaban un mayor nivel de formalización empresarial. Por el contrario, aquellos que manifestaban un menor conocimiento, valoración o práctica en materia tributaria eran también los que experimentaron mayores dificultades en lo relativo a sus licencias, al cumplimiento normativo y al acceso a prestaciones financieras. La significación estadística inferior a 0,001 nos permitió desechar la hipótesis nula de no existencia de relación. A su vez, la dimensión del coeficiente evidenció que la relación no solo era estadísticamente significativa, sino que además se podía considerar de interés práctico. La concienciación tributaria y la formalización empresarial exhibieron un comportamiento muy relacionado en el seno de la población en estudio. Por lo tanto, aceptamos la hipótesis general sobre la existencia de una relación positiva entre la concienciación tributaria y la formalización empresarial. Ciertamente, el resultado no evidenció causalidad. La alta correlación manifestaba que ambas variables varían conjuntamente, pero el diseño no experimental y transversal no permitió establecer la relación de causa y efecto, tampoco determinar cuál de las variables había precedido a la otra en el tiempo.

Tabla 2

Relación entre la conciencia tributaria y formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas - 2025

			Formalización empresarial
Rho de Spearman	Conciencia tributaria	Coeficiente de correlación	,980**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	133

Nota: Información conseguida del SPSS tomando en cuenta la base de datos.

5.2. Discusión

Considerando el objetivo general, se mostró una correlación positiva alta y significativa entre las dos variables; el coeficiente rho de Spearman fue de 0,980 y un valor de significancia menor a 0,001. Este hallazgo señaló que los consignatarios que obtuvieron mayor puntuación en conciencia tributaria también se realizaron en mayor medida en formalización empresarial. No obstante, dado que el diseño fue no experimental y transversal, el resultado indicó una asociación estadística y no una relación de causalidad.

El hallazgo fue congruente con el estudio de Llerena y Mamani (2025). Estos autores, en una investigación elaborada en Colombia con 150 comerciantes, dieron a conocer una correlación de Spearman de 0,520 y una significancia igual a 0,001 entre la informalidad y la evasión tributaria. Si bien estos autores investigaron variables formuladas de forma diferente, sus resultados permitieron entender que las condiciones tributarias de los comerciantes estaban asociadas a la permanencia o no de ellos mismos dentro o fuera de la formalidad. Sin embargo, el grado de la relación encontrada en Bagua fue notablemente superior, lo que pudo explicarse en virtud del hecho de que la operacionalización de las variables en sus respectivos estudios, así como las características de las muestras investigadas y de los contextos comerciales explorados, son diferencias significativas.

El resultado fue consistente con Seminario et al. (2022), que reportó un coeficiente de Spearman 0,466 entre comunicación tributaria y formalización de las obligaciones tributarias en una muestra de 120 comerciantes de Colombia. De igual manera, Barreto y Canares (2024) revelaron una correlación significativa positiva entre la comunicación tributaria y la formalización empresarial con un rho de Spearman de 0,646 y un valor de significancia menor a 0,001. En ambos estudios, una mayor comprensión y valoración de las obligaciones tributarias se asoció a un mayor nivel de formalización, si bien los coeficientes fueron inferiores al 0,980 en el mercado de abastos de Bagua.

A nivel nacional, los hallazgos son compatibles con lo reportado por Chávez-Inga et al. (2025) quienes hallaron una correlación positiva alta de 0,914 entre comunicación tributaria y formalización de comerciantes en un mercado mayorista de alimentos de Lima. La cercanía entre ambos coeficientes entró dentro de lo esperable al encontrar similitud en el contexto comercial que ambos estudios compartieron, ya que ambos se desarrollaron en estudios de mercados de comerciales de alimentos y consideraron a comerciantes enfrentando tributos, fondos municipales y obligaciones similares.

Además, el resultado fue afín con Bravo (2023), quien determinó en un mercado de San Antonio, Cajamarca, un coeficiente rho de Spearman de 0,768 con significancia 0,000 entre la comunicación tributaria y la formalización. También manifestó coherencia con Riveros y Flores (2022) con una correlación de 0,716 con significancia 0,001 entre comerciantes minoristas del mercado Modelo de San Vicente, Lima-Cañete. Asimismo, Pintado-Castillo y Quispe-Mendoza (2024) registraron una correlación positiva de 0,739 con significancia 0,000 entre la comunicación tributaria y la formalización en un grupo de micro y pequeñas empresas del sector del abarrotes en Lambayeque. En conjunto, estos precedentes confirmaban la positividad de la relación entre las prácticas tributarias y la formalización, si bien con un grado más alto de intensidad en Bagua.

Desde el enfoque teórico, la relación establecida se armoniza con lo expuesto por Navarro (2023), quien expone que la conciencia tributaria se halla basada en los modelos de cultura tributaria y ciudadanía fiscal, a través de los cuales se propicia una relación activa y ética entre el sujeto que tributa —el contribuyente— y el Estado. Igualmente, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria y el Instituto Aduanero y Tributario (2022) indicaron que la conciencia tributaria engloba la aceptación del deber legal y moral de aportar al financiamiento del Estado y de los servicios públicos. La conexión hallada también era concordante con lo explanado por Ayodele (2023), al declarar que la conciencia tributaria implica la interiorización de los valores cívico-culturales que promueven el cumplimiento de las obligaciones fiscales de forma voluntaria y atenta. Desde este punto de vista, un comerciante que entendía la función de los tributos, habría asimilado su papel como ciudadano y consideraba que el cumplimiento tributario podría encontrarse en una mejor situación para asumir los procedimientos vinculados a la formalización de su negocio.

Con respecto a la formalización de negocios, el hallazgo fue consistente con la definición de la Organización Internacional del Trabajo (2022), que la entendió como la unidad económica que entra al sistema jurídico institucional a través de registros, licencias y el cumplimiento de las obligaciones correspondientes. También se relaciona con Potes et al. (2024), que interpretaron la formalización como el paso de la informalidad hacia un patrón de negocio con estructura que conlleva obligaciones tributarias, laborales y comerciales definidas. En consecuencia, los resultados indicaron que la formalización no era una variable independiente, sino un proceso vinculado a las actitudes, valores y comportamientos tributarios de los comerciantes.

Con respecto al primer objetivo específico se reveló que el 63% tenía un nivel alto, el 25% un nivel medio y el 12% un nivel bajo. Por dimensiones, el comportamiento del contribuyente fue el que mejor resultado obtuvo con un 79% para el nivel alto; los valores tributarios obtuvieron un 63% para este nivel, mientras que la información tributaria fue la que obtuvo el peor resultado, ya que solo un 21% alcanzó el nivel alto, un 44% estaba en el nivel medio y un 35% se encontraba en el nivel bajo. Predominacia de alta conciencia tributaria en contraste con Shittu (2023) quien observó baja comunicación tributaria en microempresarios informales de Bariga, Lagos. Este autor dio cuenta de un coeficiente rho de Spearman de 0,256 y una significación de 0,125; consecuentemente, no halló evidencia significativa estadísticamente de asociación en el ámbito estudiado. La diferencia con el resultado de Bagua puede estar relacionada con las características culturales, económicas e institucionales particulares de ambos países y también con las características de los instrumentos y los sujetos.

Los resultados también contrastan con los de Riveros y Flores (2022), quienes reportaron un bajo nivel de comunicación tributaria en el 29 % de los comerciantes del mercado Modelo de San Vicente, y con los de Pintado-Castillo y Quispe-Mendoza (2024), quienes determinaron un bajo nivel de dicha comunicación no solo en los comerciantes del comercio, sino también en el caso de los negocios de abarrotes de Lambayeque. En Bagua, el alto nivel predominante no eliminó el hecho de que los componentes de la conciencia tributaria no estuvieran totalmente bien contenidos, ya que la información tributaria arrojó importantes porcentajes en los niveles medio y bajo de esta. La debilidad encontrada en la información tributaria guardó relación con la de Chávez-Inga et al. (2025), donde solo el 44,3 % de los comerciantes consideraba que el acceso a la información reforzaba su conocimiento fiscal, y solo el 30,3 % cumplía con regularidad sus obligaciones tributarias. La comparación nos permitió detectar que tener una actitud favorable hacia la tributación no producía necesariamente un conocimiento suficiente sobre la normativa fiscal, procedimientos, regímenes, obligaciones fiscales.

Una consolidación menos aproximada de información fiscal podría ser entendida a partir de Zhu (2022), quien la consideraba como el conocimiento, datos y disposiciones normativas que habilitaban a los contribuyentes para entender sus deberes. De acuerdo con él, no era suficiente disponer de la información, sino trabajarla y digerir para poder cumplir de manera voluntaria y oportuna. Por consiguiente, el 35 % en el nivel inferior y el 44 % en el

nivel medio indicaron que una parte no desdeñable de comerciantes podía seguir encontrando problemas para interpretar o aplicar correctamente la ley tributaria.

En lo que respecta a los valores tributarios, los hallazgos obtenidos fueron coincidentes con los de Koloane et al. (2023), ya que establecieron que en Sudáfrica el comportamiento del cumplimiento tributario se encuentra relacionado con factores sociales, de manera particular con la conducta de los familiares y amistades, dando un rho de Spearman de 0,798. Este antecedente también demostró que las decisiones tributarias podrían estar influenciadas por la existencia de valores compartidos, presión social y sensibilidades en torno al deber de contribuir. Los resultados de los valores tributarios también fueron coincidentes con Villasmil et al. (2023), quienes los definieron como la existencia de un sistema de creencias, principios y actitudes que orientan la conducta ética de los contribuyentes. El 63% presentado en el nivel alto denota que la gran mayoría de los comerciantes reconocía la importancia de la responsabilidad fiscal, la solidaridad y la justicia tributaria; por su parte, el 16% en el nivel bajo permitía constatar que dichos principios no se manifestaban igualmente consolidados en cada uno de los participantes.

Mientras que el alto nivel de conducta del contribuyente tuvo el apoyo de Bakti y Rosy (2025), quienes lo definieron como las actividades y prácticas relacionadas con la presentación, declaración y pago de los impuestos. El 79% en el nivel alto indicó que la mayoría tiene una conducta favorable hacia el cumplimiento. Sin embargo, como las respuestas fueron de un cuestionario, el resultado manifestó una percepción declarada y no la verificación directa de registros tributarios, declaraciones juradas o pagos realizados. Como resultado, el alto nivel de concienciación tributaria fue explicado principalmente por la intensidad de los valores tributarios y del comportamiento declarado. No obstante, la información fiscal fue una importante debilidad. Esto demostró que los comerciantes podían mostrar responsabilidad y voluntad para cumplir con las normas, al mismo tiempo que tenían cierta limitación para entender el procedimiento técnico requerido para hacerlo bien.

Con relación al segundo objetivo específico, se reveló el siguiente resultado: 63 comerciantes estaban en nivel alto, 15 en nivel medio y 22 en nivel bajo. Por otro lado, el 63 % de los comerciantes estaban en un nivel alto en la subcategoría de licencias comerciales, el 63 % en un nivel alto en la subcategoría de normas y el 75 % estaban en un nivel alto en la subcategoría de ventajas financieras. En este sentido, también se registró un 37 % con bajo nivel en la subcategoría de licencias de negocios y un 32 % con bajo nivel en la subcategoría

de normas. Este resultado fue concordante con lo reportado por Riveros y Flores (2022), quienes encontraron un 89 % de nivel alto entre los vendedores de abarrotes de mercado Modelo de San Vicente; y que, si bien fue superior al 63 % del presente estudio, ambas investigaciones denotaban la existencia de un predominio del nivel alto. Las variaciones porcentuales encontradas podrían atribuírsele a las exigencias administrativas de cada municipio, a la duración de los negocios, a la conformación de las muestras investigadas, así como también a los criterios utilizados para determinar los niveles de formalización.

También existió correlación con Pintado-Castillo y Quispe-Mendoza (2024), quienes reportaron alto nivel de formalización en pequeños negocios informales del sector abarrotes en Lambayeque. Este antecedente facilitó pensar que, aun cuando subsisten limitaciones en conciencia o información tributaria, ciertos comerciantes podían tomar pasos en dirección a obtener licencias, a cumplir requisitos, a entrar al sistema formal.

Sin embargo, el 37% para un bajo nivel de licencias empresariales, sugirió que a un número significativo todavía le estaba costando trabajo obtener o conservar las licencias necesarias. Este resultado se pudo interpretar a través de Muhammad et al. (2021), que manifestaron que las licencias empresariales eran permisos oficiales que concedían las autoridades competentes para llevar a cabo actividades económicas en el interior de un sistema legal angélico. Por ello, un comerciante de nivel inferior podría estar sometido a observaciones administrativas, multas o restricciones para funcionar lícitamente.

En lo que respecta al cumplimiento normativo, el 63% de las respuestas recogidas alcanzaba la puntuación alta, pero un 32% de las respuestas continuaba en la puntuación baja. Aunque este hallazgo concordaba con el presentado por Surugiu et al. (2023), en cuanto a la definición de cumplimiento normativo y que este se determinaba como la práctica corriente de aplicar las disposiciones tributarias, laborales, medioambientales, comerciales y de la seguridad social. En esta concepción del cumplimiento normativo, la formalización de la empresa no terminaba con la obtención de la licencia de funcionamiento, sino que implicaba un cumplimiento continuo de la normativa relacionada con el funcionamiento del negocio. La dimensión de los beneficios financieros era la que presentaba el resultado más positivo, ya que presentaba un 75% en el nivel alto. Este hallazgo concordaba con el de Obiora y Ozili (2023), en cuanto al hecho de que la misma contemplaría el acceso al crédito formal, los programas de financiamiento, los incentivos fiscales, la reducción de costes por sanciones y mayores oportunidades de inversión. La alta puntuación de la dimensión mostraba que los comerciantes

se posicionaron en el hecho de que la formalización podría llevar a la obtención de ventajas económicas concretas.

El tercero de los objetivos específicos indicó que las tres dimensiones estaban positiva y significativamente asociadas con la formalización. La información tributaria presentó un rho de Spearman de 0,862; los valores tributarios tuvieron un coeficiente de 0,957; y el comportamiento del contribuyente alcanzó un rho de 0,722. En cada situación, el valor de sig fue menor a 0,001. La alta relación positiva entre la información tributaria y la formalización empresarial fue consistente con Rahmadyah y Syarvina (2022), quienes identificaron en comerciantes de Gunungsitoli. Indonesia, que existe una correlación significativa entre la conciencia tributaria y el cumplimiento de las regulaciones, con una significancia de 0,004. Estos autores indicaron que un mayor nivel de conciencia tributaria, manifestada en actitudes positivas hacia el pago de impuestos y la internalización de valores tributarios, correspondía con una mayor voluntad para acatar las normas y transitar en pos de la formalización.

El hallazgo concuerda igualmente con el de Chávez-Inga et al. (2025) quienes concluyeron que la variable del conocimiento, la variable de la conciencia y la variable del cumplimiento se encontraban en una relación significante con la variable de la intención de formalizar; observándose un hallazgo similar en ambos estudios en cuanto a que el acceso y la interpretación de la información tributaria eran elementos de relación entre la integración del comerciante dentro del sistema formal. La relación de 0,862 puede ser explicada con Zhu (2022), quien estableció que en la información tributaria se podían interpretar normas, resoluciones y guías operativas y esto era fundamental para cumplir con la obligación tributaria. Es así como el comerciante que tenía mayor conocimiento tributario podría identificar con claridad los requisitos, procedimientos y beneficios de la formalización. Sin embargo, la relación evidenciada no dio soporte a que se tratara de una relación de causalidad entre la información tributaria y la formalización, al ser ambas variables medidas al mismo tiempo.

Los valores fiscales alcanzaron el coeficiente más alto, con un rho de Spearman de 0.957. Este hallazgo fue consistente con Koloane et al. (2023), quienes hallaron que el cumplimiento fiscal estaba asociado a factores sociales y con el comportamiento fiscal de familiares y amigos, con un rho de 0,798. Los emparejamientos indicaron que principios éticos y presiones sociales podrían influir en las decisiones de cumplimiento y formalización. Este resultado fue asimismo coherente con Villasmil et al. (2023), quienes sostuvieron que los

valores tributarios incluían principios de justicia fiscal, equidad, solidaridad y compromiso ciudadano. La correlación extremadamente alta que se obtuvo indica que aquellos comerciantes con mayor compromiso ético respecto a sus obligaciones son también quienes mayor grado de licenciamiento tienen, mayor cumplimiento normativo y mejor reconocimiento de prestaciones financieras.

VI. Conclusiones

Se estableció que hubo una correlación positiva muy alta y significativa entre la conciencia tributaria y la formalización empresarial para los comerciantes del mercado de abastos de Bagua, con ρ de Spearman de 0.980 y un valor de significancia inferior a 0.001. Por lo tanto, los empresarios con una mayor conciencia tributaria tendían a estar más formalizados. La hipótesis general fue aceptada y la nula fue rechazada, sin embargo, debido al diseño ex post facto y transversal, el resultado estableció asociación y no causalidad.

Se concluyó que la conciencia tributaria presenta mayoritariamente un nivel alto, 63 % de los comerciantes, mientras que un 25 % alcanzó un nivel medio y un 12 % un nivel bajo. El comportamiento del contribuyente fue la dimensión con mayor nivel alto, con un 79 %, en tanto que la información tributaria fue la que tuvo un menor nivel alto, ya que solo un 21 % alcanzó el nivel alto, y un 35 % se encuentra en el nivel bajo. Por lo tanto, se rechazó, descriptivamente, la hipótesis específica planteada del nivel bajo de la conciencia tributaria.

Se determinó que la formalización de los negocios mostraba un nivel alto para el 63 % de comerciantes, frente a un 22 % con un nivel bajo y un 15 % con un nivel medio. Los beneficios económicos tuvieron el resultado más prometedor, con un 75 % en el nivel alto; sin embargo, aún existían diferencias en las licencias comerciales y el cumplimiento reglamentario, con un 37 % y un 32 %, respectivamente, en las categorías de bajo nivel. Con base en esta distribución, se aceptó la hipótesis específica descriptivamente, que indicaba un alto grado de formalización empresarial.

Se constató que la información tributaria, los valores tributarios y el comportamiento del sujeto pasivo tributario se relacionaron positiva y significativamente con la formalización. Los coeficientes rho de Spearman fueron de 0,862, 0,957 y 0,722, respectivamente, con significancias inferiores a 0,001. Los valores tributarios conformaron la dimensión con mayor intensidad de asociación. Por lo tanto, se aceptó la hipótesis específica correspondiente.

VII. Recomendaciones

La propuesta consiste en que la SUNAT, el Ayuntamiento de Bagua, la administración del mercado y los sindicatos de comerciantes adopten una estrategia permanente de sinergia interinstitucional destinada a reforzar el cumplimiento tributario y la formalización empresarial. Esta estrategia podría incluir orientación fiscal, diagnósticos individualizados, apoyo en los trámites, derivación a las entidades competentes y un seguimiento periódico, con el fin de reforzar la relación positiva detectada entre la concienciación fiscal y la formalización.

Se sugiere a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria que dé prioridad al fortalecimiento de la información tributaria, dado que constituyó la dimensión menos instalada. Para lo cual deben desarrollarse acciones presenciales en el mercado, módulos móviles, materiales visuales en lenguaje sencillo y asesorías prácticas sobre el registro, los regímenes tributarios, las obligaciones para emitir comprobantes de pago, las declaraciones y los vencimientos. Las actividades deben abordar casos propios de las distintas categorías comerciales y comprobarse mediante ejercicios ejecutados.

Se sugiere a la Municipalidad Provincial de Bagua y a la administración del mercado que implementen una ruta simplificada de formalización para los comerciantes que mostraron bajos niveles en licencias y cumplimiento normativo. La ruta deberá contar con una ficha diagnóstica, información sobre requisitos, cronograma de trámites, asistencia técnica y seguimiento hasta la conclusión del procedimiento. Así también es pertinente que se promuevan las ventajas financieras y comerciales de la formalidad, a fin de que la intervención no se reduzca únicamente a actividades de sanción.

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria y las asociaciones de comerciantes deben elaborar programas que incluyan las tres dimensiones de la conciencia tributaria; el componente de la información tendrá que reforzar el conocimiento técnico; el componente de los valores debería fomentar la responsabilidad, la honestidad y la solidaridad tributaria y el componente de la conducta se referirá a la puesta en práctica de las declaraciones, los pagos y la registrada de la administración tributaria. Se deberá evaluar el resultado de los programas, valorando la asistencia, el aprendizaje, la regularización de las licencias y el cumplimiento tributario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias, E. C., Jaramillo, K. J., & Vega, O. A. (2025). Relación entre la doble moral tributaria y la ética contable: Dos caras de un dilema. *Revista Científica Sapientia Tecnológica, 6*(1), 28-40. https://doi.org/10.58515/034rspt

Ayodele, S. (2023). Concciencia fiscal entre propietarios de microempresas en entornos informales. *African Multidisciplinary Tax Journal*(1), 254–272. https://doi.org/10.47348/AMTJ/V3/i1a13

Bakti, S., & Rosy, A. (2025). The Effect of Tax Audit, Taxpayer Behavior and Tax Regulations on Taxpayer Perceptions and Tax Compliance. *International Research Journal of Multidisciplinary Scope, 6*(3), 446-459. https://doi.org/10.47857/irjms.2025.v06i03.04270

Barreto, R. D., & Canares, J. A. (2024). *Cultura tributaria y la formalización empresarial de los comerciantes del terminal pesquero, Lima 2024.* Lima: Universidad Privada Norbert Wiener. https://hdl.handle.net/20.500.13053/12204

Becerra-Pérez, L. A., & Sánchez-Meléndez, E. P. (2021). La internacionalización de la empresa y el limitado aprovechamiento del Acuerdo Comercial Alianza del Pacífico. El caso de las empresas exportadoras de Sinaloa. *Journal of Economic Literature, 18*(53), 140-166. http://revistaeconomia.unam.mx/index.php/ecu/article/view/634

Bravo, M. A. (2023). *La cultura tributaria y la formalización en los negocios del mercado San Antonio en la ciudad de Cajamarca.* Universidad Privada del Norte. https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/33920/Bravo%20Ayay%20Mirely%20Anali.pdf

Chávez-Inga, R., De La Cruz, Y., Jiménez-Rivera, W., Cordova-Buiza, F., & Vega, C. (2025). Tax culture and local development: Analysis of its impact on the formalization of informal traders in Peru. *Investment Management and Financial Innovations, 22*(1), 429-440. https://doi.org/10.21511/imfi.22(1).2025.32

Conde, D. (2024). Formalización y la evasión tributaria en la ciudad de Lima Metropolitana, 2023. *Alpha Centauri, 5*(4), 83-93. https://doi.org/10.47422/ac.v5i4.187

Cortés, R. (2021). Diseño y desafíos metodológicos de la investigación feminista en ciencias sociales. *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*(50), 177-200. https://doi.org/10.5944/empiria.50.2021.30376

Diario Gestión. (2024). *Informalidad en Perú cayó en 2024, pero en 10 ciudades la situación fue otra: ¿cómo entenderlo?* Lima: El Comercio S.A. https://acortar.link/dpEWiY

García, L., Aranda, G., & Concha, E. (2024). Dataset on Financial Literacy, Financial Inclusion, Informal Financial Business Practices, and Intentions towards Formalization of Female Small Vendors in Lima, Peru. *Research Data Journal for the Humanities and Social Sciences, 2*(2024), 1-16. https://doi.org/10.1163/24523666-bja10045

Germán-Soto, V., & Marines, A. (2023). Modelando crecimiento y rentabilidad empresarial de la industria de Coahuila. *Coahuila. Ensayos Revista de Economía, 42*(1), 1-32. https://doi.org/10.29105/ensayos42.1-1

Gómez-Escalonilla, G. (2021). Métodos y técnicas de investigación utilizadas en los estudios sobre comunicación en España. *Revista Mediterránea de Comunicación, 12*(1), 115-127. https://doi.org/10.14198/MEDCOM000018

González, N., & Masbernat, P. (2023). Impuesto a la Renta en Chile: El concepto de «renta» como incremento del patrimonio no es el único requisito para tributar. Comentarios sobre la decisión judicial de la Corte Suprema de Chile y la Corte de Apelaciones de Santiago. *SSRN*, 1-11. https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.4416652

Hernández-Sampier, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México.* México: Mc Graw Hill Education. https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2024). *Perú: Comportamiento de los Indicadores del Mercado Laboral a nivel Nacional y en 26 ciudades.* Lima: INI. https://www.gob.pe/es/i/5874417

Koloane, C., Makananisa, M., Sityoshwana, S., & Tokwe, T. (2023). What Drives the Tax Compliance Levels of Sole Traders in South Africa? *African Multidisciplinary Tax Journal*(1), 20-44. https://doi.org/10.47348/amtj/v3/i1a2

Llerena, M. C., & Mamani, C. Y. (2025). La informalidad y evasión tributaria de los comerciantes de un mercado de abastos de la Ciudad de Camaná. *Revista Colombiana de Contabilidad, 13*(25), 43-59. https://doi.org/10.56241/asf.v13n25.299

López, J. (2021). ¿Hacia un cambio de modelo en la relación administración tributaria-contribuyente? Análisis del cumplimiento fiscal voluntario. *Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa*(25), 87-106. https://doi.org/10.24310/REJIE.2021.VI25.13103

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) . (2025). *Guía para la formulación y evaluación de proyectos de inversión de la tipología de Mercado de Abastos* . https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/metodologia_sectorial/Produccion/Guia_mercado_de_abastos.pdf

Muhammad, M., Arif, S., Yani, N., & Kudang, S. (2021). Enterprise System Modeling for Business Licensing Services. *2021 International Conference on Informatics, Multimedia, Cyber and Information System (ICIMCIS), 2021*, págs. 343-348. Jakarta, Indonesia. https://doi.org/10.1109/ICIMCIS53775.2021.9699341

Navarro, M. (2023). El fenómeno de la informalidad en el Perú: Desafíos y oportunidades para la Seguridad Nacional. *Revista Cuadernos de Trabajo*(25), 41-53. https://doi.org/10.58211/cdt.vi25.62

Obiora, K., & Ozili, P. K. (2023). Beneficios de la inclusión financiera exclusivamente digital. En *El impacto de la innovación en IA en los sectores financieros en la era de la Industria 5.0* (págs. 261-269). Nigeria: IGI Global Scientific Publishing. https://doi.org/10.4018/979-8-3693-0082-4.ch015

Organización Internacional del Trabajo. (2022). *La formalización de las empresas.* https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_emp/@emp_ent/@ifp_seed/documents/publication/wcms_549523.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (2022). *Teoría del cambio: Formalización empresarial para el trabajo decente.* Suiza. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40ed_emp/%40emp_ent/%40ifp_seed/documents/briefingnote/wcms_837850.pdf

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). (2022). *Tax Morale II: Building Trust between Tax Administrations and Large Businesses.* Paris: OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/7587f25c-en

Pesidencia de la República del Perú. (1993). *Constitución Política del Perú*. https://www.gob.pe/institucion/presidencia/informes-publicaciones/196158-constitucion-politica-del-peru

Pintado-Castillo, C. A., & Quispe-Mendoza, R. (2024). Cultura tributaria y la formalización de las MYPE del sector comercio rubro abarrotes. *SCIÉNDO, 27*(4), 507-512. https://doi.org/10.17268/sciendo.2024.084

Polloni-Silva, E., Da Costa, N., Moralles, H., & Neto, M. (2021). Does Financial Inclusion Diminish Poverty and Inequality? A Panel Data Analysis for Latin American Countries. *Social Indicators Research, 158*, 889 - 925. https://doi.org/10.1007/s11205-021-02730-7

Postes, L. B., Castrejón, M. N., & Collazos, J. C. (2024). La formalización empresarial y su contribución a la gestión del espacio público en las plazas de mercado. *Revista de Ciencias Sociales, XXX*(4), 213-227. https://doi.org/10.31876/rcs.v30i4.42993

Potes, L. B., Castrejón, M. N., & Collazos, J. C. (2024). Formalización empresarial y su contribución al manejo del espacio público en plazas de mercado. *Revista De Ciencias Sociales, 30*(4), 213-227. https://doi.org/10.31876/rcs.v30i4.42993

Rahmadyah, N., & Syarvina, W. (2022). Analysis of Taxpayer's Level of Understanding and Awareness of Tax Compliance on Entrepreneurs/Traders in Gunungsitoli City. *Jurnal Ekonomi, Manajemen, Akuntansi Dan Keuangan, 3*(3), 1209-1218. https://doi.org/10.53697/emak.v3i3.852

Riveros, R. F., & Flores, J. A. (2022). *Cultura tributaria y la formalización de los comerciantes del sector abarrotes del mercado modelo, San Vicente, Cañete.* Universidad de Cañete. https://repositorio.undc.edu.pe/item/a1839014-9357-4b63-980c-d231843f2dbb

Sankaran, K. (2022). Transition from the Informal to the Formal Economy: The Need for a Multi-faceted Approach. *Indian Journal of Labour Economics, 65*(3), 625-642. https://doi.org/10.1007/s41027-022-00398-2

Seminario, R. J., Trinidad, H. E., & Trinidad, S. V. (2022). Cultura tributaria y su relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias - Mercado José Carlos Mariátegui. *Ágora, 9*(1), 65-73. https://revistaagora.com/index.php/cieUMA/article/view/206

Shittu, A. (2023). Tax Awareness Among Micro-Business Owners in Informal Settings. *African Multidisciplinary Tax Journal*(1), 254-272. https://doi.org/10.47348/amtj/v3/i1a13

Silupu, B., Usero, B., & Montoro-Sánchez, Á. (2022). La transición hacia la formalización empresarial de las PYMES peruanas: ¿Cómo influye la percepción de los emprendedores y del sector? *Academia Revista Latinoamericana de Administración, 35*(1), 100-114. https://doi.org/10.1108/ARLA-05-2021-0106

SUNAT / Instituto Aduanero y Tributario. (2022). *Reflexiones sobre conciencia tributaria en la sociedad peruana.* Lima. https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/Reflexiones-sobre-la-conciencia-tributaria.pdf

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (2003). *Ley de Promoción y Formalización de la MYPE (Ley N° 28015)*. https://www.sunat.gob.pe/orientacion/mypes/normas/ley-28015.pdf

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (2013). *Código Tributario (Decreto Supremo Nº 133-2013-EF Texto Único Ordenado del Código Tributario)*. https://www.gob.pe/institucion/sunat/informes-publicaciones/2507718-codigo-tributario-decreto-supremo-n-133-2013-ef-texto-unico-ordenado-del-codigo-tributario

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (07 de Diciembre de 2020). *¿Qué es la moral fiscal?* https://cultura.sunat.gob.pe/noticias/que-es-la-moral-fiscal#:~:text=Es%20la%20motivaci%C3%B3n%20propia%20del,la%20norma%20que%20las%20establece.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (2022). *Regímenes tributarios*. https://www.gob.pe/280-superintendencia-nacional-de-aduanas-y-de-administracion-tributaria-regimenes-tributarios

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (11 de Septiembre de 2024). *Perfil de Cumplimiento Tributario*. https://www.gob.pe/66870-perfil-de-cumplimiento-tributario

Surugiu, M., Mazilescu, R., & Surugiu, C. (2023). Power, trust and tax compliance: Evidence from clusters of countries. *The Economics and Finance Letters, 10*(2), 143-162. https://doi.org/10.18488/29.v10i2.3342

United Nations Statistics Division (UNSD). (2023). *The Sustainable Development Goals Extended Report 2023*. UNSD. https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/extended-report/Extended-Report_Goal-8.pdf?utm_source

Villasmil, M. d., Barros, J., & Torres, J. C. (2023). Valores éticos asociados a la civilidad fiscal en empresas públicas. *Revista De Ciencias Sociales, 29*(8), 362-376. https://doi.org/10.31876/rcs.v29i.40959

Villasmil, M., Barros, J., & Torres, J. C. (2023). Valores éticos asociados a la civilidad fiscal en empresas públicas. *Revista De Ciencias Sociales, 29*, 362-376. https://doi.org/10.31876/rcs.v29i.40959

Zhu, L. (2022). Methodology and Application of Fiscal and Tax Forecasting Analysis Based on Multi-Source Big Data Fusion. *Mathematical Problems in Engineering, 2022*, 1-12. https://doi.org/10.1155/2022/8028754

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de operacionalización de la variable 01: Conciencia tributaria

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	indicadores	ítems	Escala	Niveles o rangos
La conciencia tributaria se refiere al grado en que los ciudadanos reconocen su deber moral y legal de contribuir a la financiación del Estado mediante el pago de impuestos, esto implica una comprensión clara del papel que desempeñan los impuestos en la sostenibilidad del sistema público y su relación con los servicios que el Estado presta a la sociedad (SUNAT / Instituto Aduanero y Tributario, 2022).	La conciencia tributaria se medirá en relación de 3 dimensiones, incluyendo cada uno de sus indicadores. Asimismo, para la recolección de datos se llevará a cabo una aplicación de un cuestionario para ser respondido por los comerciantes y que será medido con la escala de Likert.	D1: Información tributaria	-Obligaciones tributarias - Importancia del RUC -Consecuencias legales	1,2 3,4,5 6,7,8	(5): Siempre (4): A menudo (3): A veces (2): Casi nunca (1): Nunca	Alto (71 – 100) Medio (43 – 70) Bajo (15 – 42)
		D2: Valores tributarios	-Responsabilidad en el pago -Desarrollo del país -Evasión o elusión tributaria	9,10 11,12 13,14		
		D3: Comportamiento del contribuyente	-Registro de compras y ventas -Programas de capacitación -Disposición para cumplir con la normativa	15 16,17,18 19,20		

Nota: Adaptado de Castillo y Quispe (2022)

Anexo 2. Matriz de operacionalización de la variable 02: Formalización empresarial

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	indicadores	Ítems	Escala	Niveles o rangos
La formalización también se define como el proceso mediante el cual una unidad económica se adhiere al marco jurídico e institucional del país, adquiriendo licencias, registrándose a efectos fiscales y cumpliendo con la normativa, lo que le permite operar legalmente y acceder a beneficios estatales y financieros (Organización Internacional del Trabajo, 2022).	La formalización se medirá en relación de 3 dimensiones, incluyendo cada uno de sus indicadores. Asimismo, para la recolección de datos se llevará a cabo una aplicación de un cuestionario para ser respondido por los comerciantes y que será medido con la escala de Likert.	D1: Licencias empresariales	- Importancia de la licencia municipal - Tramite accesible y rápido - Orientación institucional	21,22,23 24,25 26,27	(5): Siempre (4): A menudo (3): A veces (2): Casi nunca (1): Nunca	Alto (71 – 100) Medio (43 – 70) Bajo (15 – 42)
		D2: Cumplimiento normativo	- Declara y paga impuestos - Comprobantes de pago - Crecimiento sostenible	28 29,30 31,32,33		
		D3: Beneficios financieros	- Créditos formales - Asesoramiento financiero y tributario -Incremento de rentabilidad	34,35 36,37 38,39,40		

Nota: Adaptado de Barreto y Canares (2024)

Anexo 3. Matriz de consistencia

<table>
<tr><td colspan="10">Título:</td></tr>
<tr><td>Problemas</td><td>Objetivos</td><td>Hipótesis</td><td colspan="7">Variables e indicadores</td></tr>
<tr><td>Problema General:</td><td>Objetivo general:</td><td>Hipótesis General</td><td colspan="7">Variable 1: Conciencia tributaria</td></tr>
<tr><td rowspan="11">¿Qué relación existe entre la conciencia tributaria y formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025?</td><td rowspan="11">Determinar la relación entre la conciencia tributaria y formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025.</td><td rowspan="11">La conciencia tributaria tiene una relación positiva con la formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas - 2025.</td><td>Dimensiones</td><td colspan="2">Indicadores</td><td>Ítems</td><td>Escala de valores</td><td>Niveles o rangos</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Información tributaria</td><td colspan="2">Obligaciones tributarias</td><td>1,2</td><td rowspan="8">(5): Siempre
(4): A menudo
(3): A veces
(2): Casi nunca
(1): Nunca</td><td rowspan="8">Alto (71 – 100)
Medio (43 – 70)
Bajo (15 – 42)</td></tr>
<tr><td colspan="2">Importancia del RUC</td><td>3,4,5</td></tr>
<tr><td colspan="2">Consecuencias legales</td><td>6,7,8</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Valores tributarios</td><td colspan="2">Responsabilidad en el pago</td><td>9,10</td></tr>
<tr><td colspan="2">Desarrollo del país</td><td>11,12</td></tr>
<tr><td colspan="2">Evasión o elusión tributaria</td><td>13,14</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Comportamiento del contribuyente</td><td colspan="2">Registra sus compras y ventas</td><td>15</td></tr>
<tr><td colspan="2">Programas de capacitación</td><td>16,17,18</td></tr>
<tr><td colspan="2">Disposición para cumplir con la normativa</td><td>19,20</td></tr>
<tr><td>Problemas Específicos</td><td>Objetivos específicos</td><td>Hipótesis específicas</td><td colspan="7">Variable 2: Formalización empresarial</td></tr>
<tr><td rowspan="3">¿Cuál es el nivel de conciencia tributaria de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025?</td><td rowspan="3">Evaluar el nivel de conciencia tributaria de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025.</td><td rowspan="3">La conciencia tributaria presenta un nivel bajo frente a los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas - 2025.</td><td>Dimensiones</td><td colspan="2">Indicadores</td><td>Ítems</td><td>Escala de valores</td><td>Niveles o rangos</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Licencias empresariales</td><td colspan="2">Importancia de la licencia municipal</td><td>21,22,23</td><td rowspan="8">(5): Siempre
(4): A menudo
(3): A veces
(2): Casi nunca
(1): Nunca</td><td rowspan="8">Alto (71 – 100)
Medio (43 – 70)
Bajo (15 – 42)</td></tr>
<tr><td colspan="2">Tramite accesible y rápido</td><td>24,25</td></tr>
<tr><td colspan="2">Orientación institucional</td><td>26,27</td></tr>
<tr><td colspan="2">Declara y paga impuestos</td><td>28</td></tr>
<tr><td rowspan="3">¿Cuál es el nivel de formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025?</td><td rowspan="3">Identificar el nivel de formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025.</td><td rowspan="3">La formalización empresarial presenta un nivel alto frente a los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas - 202.</td><td rowspan="2">Cumplimiento normativo</td><td colspan="2">Comprobantes de pago</td><td>29,30</td></tr>
<tr><td colspan="2">Crecimiento sostenible</td><td>31,32,33</td></tr>
<tr><td>¿Describir la relación de la información tributaria, valores tributarios y del comportamiento del contribuyente en la formalización empresarial</td><td>Analizar la relación de la información tributaria, valores tributarios y del comportamiento del contribuyente en la formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de</td><td>La formalización tiene una relación positiva con la información tributaria, valores tributarios y del comportamiento del contribuyente en la</td><td></td><td colspan="2">Créditos formales</td><td>34,35</td></tr>
</table>

de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025?	abastos de Bagua, Amazonas 2025.	formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas - 2025.	Beneficios financieros	Asesoramiento financiero y tributario	36,37		
				Incremento de rentabilidad	38,39,40		
Diseño de investigación:		**Población y Muestra:**	**Técnicas e instrumentos:**		**Método de análisis de datos:**		
Enfoque: Cuantitativo Tipo: Básica Método: Hipotético deductivo Diseño: No experimental - Transversal		Población: 201 Muestra: 133	Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario		Descriptiva: Interpretación de resultados - SPSS Inferencial: Análisis de correlaciones - SPSS		

Anexo 4. Instrumento de recolección de datos por cada variable

CUESTIONARIO PARA MEDIR LA CONCIENCIA TRIBUTARIA

Propósito: El presente cuestionario tiene como finalidad medir la variable conciencia tributaria

Escala de Likert

Siempre (5), a menudo (4), a veces (3), casi siempre (2), nunca (1)

D	I	PREGUNTA	ESCALA LIKERT				
			Nunca	Casi nunca	A veces	A menudo	Siempre
Información tributaria	Obligaciones tributarias	1. Conozco las principales obligaciones tributarias que debo cumplir como comerciante.					
		2. Me informo periódicamente sobre los cambios en las normas tributarias que afectan mi negocio.					
	Importancia del RUC	3. Considero que contar con un RUC activo es fundamental para el funcionamiento formal de mi negocio.					
		4. Reconozco que el RUC me permite acceder a beneficios y programas dirigidos a empresas formales.					
		5. Soy consciente de que el RUC me identifica como contribuyente ante la administración tributaria.					
	Consecuencias legales	6. Reconozco que emitir comprobantes de pago es una forma de evitar sanciones legales.					
		7. Sé que la evasión o el incumplimiento tributario puede afectar la continuidad de mi negocio.					
		8. Soy consciente de que mantener mi situación tributaria en regla me protege ante posibles fiscalizaciones.					
Valores tributarios	Responsabilidad en el pago	9. Considero que pagar mis tributos demuestra compromiso con la legalidad y la transparencia.					
		10. Asumo que el pago de impuestos es una obligación moral que contribuye al bienestar colectivo.					
	Desarrollo del país	11. Reconozco que el cumplimiento tributario contribuye al progreso económico y social del país.					
		12. Soy consciente de que los impuestos permiten financiar obras y servicios públicos en mi comunidad.					

	Evasión o elusión tributaria	13. Creo que quienes evaden impuestos perjudican el desarrollo económico de la sociedad.					
		14. Estoy en desacuerdo con quienes buscan evadir o eludir el pago de impuestos.					
Comportamiento del contribuyente	**Registro de compras y ventas**	15. Soy consciente que los comprobantes de pago son el respaldo de las operaciones comerciales.					
	Programas de capacitación	16. Me esfuerzo por actualizar mis conocimientos sobre obligaciones y beneficios tributarios.					
		17. Considero importante recibir capacitación constante para mejorar mi cumplimiento tributario.					
		18. Busco orientación profesional o técnica para entender mejor mis deberes como contribuyente.					
	Disposición para cumplir con la normativa	19. Estoy dispuesto a cumplir con las normas tributarias aun cuando impliquen esfuerzos adicionales.					
		20. Muestro una actitud positiva frente al cumplimiento de las disposiciones tributarias vigentes.					

CUESTIONARIO PARA MEDIR LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL

Propósito: El presente cuestionario tiene como finalidad medir la variable formalización empresarial.

Escala de Likert

Siempre (5), a menudo (4), a veces (3), casi nunca (2), nunca (1)

D	**I**	**PREGUNTA**	**ESCALA LIKERT**				
			Nunca	**Casi nunca**	**A veces**	**A menudo**	**Siempre**
Licencias empresariales	**Importancia de la licencia municipal**	21. Considero que obtener la licencia municipal es fundamental para el funcionamiento legal de mi negocio.					
		22. Reconozco que contar con una licencia municipal fortalece la imagen y credibilidad de mi empresa.					
		23. Valoro la importancia de renovar oportunamente mi licencia municipal para evitar sanciones.					
	Tramite accesible y rápido	24. Percibo que el proceso para obtener la licencia municipal es sencillo y comprensible.					

		25. Encuentro que los requisitos solicitados para obtener la licencia son accesibles para los comerciantes.					
	Orientación institucional	26. Considero que las autoridades locales brindan información suficiente sobre los procedimientos de formalización.					
		27. He recibido orientación clara de parte de la municipalidad sobre cómo obtener mi licencia de funcionamiento.					
Cumplimiento normativo	**Declara y paga impuestos**	28. Considero que cumplir con el pago de mis impuestos forma parte del compromiso formal de mi negocio.					
	Comprobantes de pago	29. Reconozco que emitir comprobantes de pago contribuye a la transparencia comercial.					
		30. Reconozco que la entrega de comprobantes de pago genera confianza y transparencia con mis clientes.					
	Crecimiento sostenible	31. Considero que cumplir con las normas tributarias favorece el crecimiento sostenible de mi negocio.					
		32. Percibo que la formalización me permite acceder a mayores oportunidades de financiamiento y expansión.					
		33. Creo que mantener el cumplimiento normativo genera confianza entre mis clientes y proveedores.					
Beneficios financieros	**Créditos formales**	34. Considero que la formalización me facilita obtener financiamiento en entidades financieras.					
		35. Percibo que las instituciones financieras confían más en los negocios que cuentan con formalización.					
	Asesoramiento financiero y tributario	36. Recibo orientación financiera para tener más oportunidades de acceder a beneficios financieros.					
		37. Reconozco que el asesoramiento tributario contribuye a optimizar la administración de mis recursos.					
	Incremento de rentabilidad	38. Percibo que operar formalmente mejora la rentabilidad de mi negocio a mediano plazo.					
		39. Considero que el cumplimiento de las obligaciones formales impulsa el crecimiento económico de mi empresa.					
		40. Creo que la formalización me permitirá alcanzar una gestión más rentable y sostenible.					

Anexo 5. Confiabilidad Alfa de Cronbach

Variable 1: Conciencia tributaria

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	13	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	13	100,0

a: la eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,979	20

Variable 2: Formalización empresarial

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	13	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	13	100,0

a: La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,967	20

Anexo 6. Cálculo de muestra

Cálculo de la muestra: para encontrar la muestra se aplicó el cálculo de proporciones con población finita o de tamaño conocido, utilizando la siguiente fórmula:

Donde:

$$n = \frac{NZ^2pq}{(N-1)E^2 + Z^2pq} =$$

Muestra (n) = n

Parámetro estadístico (Z) = 1.96

Probabilidad de que ocurra el evento de estudiado (p) = 0.5

Probabilidad de que no ocurra el evento de estudiado (q) = 0.5

Error de estimación máxima aceptada (E) = 0.05

Tamaño de la población (N) = 201

Aplicando esta fórmula nos da como resultado que, 133 comerciantes serían la muestra considerada para este trabajo.

Anexo 7. Validación de instrumentos

Experto 1.

MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Título de la investigación: Conciencia tributaria y formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025.			
Línea de investigación: Gestión empresarial y desarrollo sostenible			
Apellidos y nombres: VARGAS ESPINOZA JORGE LUIS			
Años de experiencia profesional:	39	Grado académico:	DOCTOR
Área de formación académica:	SOCIALES	Universidad	UNIFSLB
El instrumento de medición pertenece a las variables:		Conciencia tributaria y formalización empresarial	

Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas *marcando con una "x" en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems,* indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.

ITEM´S	PREGUNTAS	APRECIA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X		
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
6	¿La redacción de las preguntas tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	X		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición?	X		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos?	X		

SUGERENCIAS:

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA

Dr. Jorge Luis Vargas Espinoza
COORDINADOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES

30402794

Matriz de operacionalización de variables

Título: Conciencia tributaria y formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025.
Autora: Leydi Eliana Sánchez Inga

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM
CONCIENCIA TRIBUTARIA	**Obligaciones tributarias**	Obligaciones tributarias	1. Conozco las principales obligaciones tributarias que debo cumplir como comerciante. 2. Me informo periódicamente sobre los cambios en las normas tributarias que afectan mi negocio.
		Importancia del RUC	3. Considero que contar con un RUC activo es fundamental para el funcionamiento formal de mi negocio. 4. Reconozco que el RUC me permite acceder a beneficios y programas dirigidos a empresas formales. 5. Soy consciente de que el RUC me identifica como contribuyente ante la administración tributaria.
		Consecuencias legales	6. Reconozco que emitir comprobantes de pago es una forma de evitar sanciones legales. 7. Sé que la evasión o el incumplimiento tributario puede afectar la continuidad de mi negocio. 8. Soy consciente de que mantener mi situación tributaria en regla me protege ante posibles fiscalizaciones.
	Valores tributarios	Responsabilidad en el pago	9. Considero que pagar mis tributos demuestra compromiso con la legalidad y la transparencia. 10. Asumo que el pago de impuestos es una obligación moral que contribuye al bienestar colectivo.
		Desarrollo del país	11. Reconozco que el cumplimiento tributario contribuye al progreso económico y social del país. 12. Soy consciente de que los impuestos permiten financiar obras y servicios públicos en mi comunidad.
		Evasión o elusión tributaria	13. Creo que quienes evaden impuestos perjudican el desarrollo económico de la sociedad. 14. Estoy en desacuerdo con quienes buscan evadir o eludir el pago de impuestos.
	Comportamiento del contribuyente	Registro de compras y ventas	15. Soy consciente que los comprobantes de pago son el respaldo de las operaciones comerciales.
		Programas de capacitación	16. Me esfuerzo por actualizar mis conocimientos sobre obligaciones y beneficios tributarios. 17. Considero importante recibir capacitación constante para mejorar mi cumplimiento tributario. 18. Busco orientación profesional o técnica para entender mejor mis deberes como contribuyente.
		Disposición para cumplir con la normativa	19. Estoy dispuesto a cumplir con las normas tributarias aun cuando impliquen esfuerzos adicionales. 20. Muestro una actitud positiva frente al cumplimiento de las disposiciones tributarias vigentes.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM
FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL	**Licencias empresariales**	Importancia de la licencia municipal	21. Considero que obtener la licencia municipal es fundamental para el funcionamiento legal de mi negocio. 22. Reconozco que contar con una licencia municipal fortalece la imagen y credibilidad de mi empresa. 23. Valoro la importancia de renovar oportunamente mi licencia municipal para evitar sanciones.
		Tramite accesible y rápido	24. Percibo que el proceso para obtener la licencia municipal es sencillo y comprensible. 25. Encuentro que los requisitos solicitados para obtener la licencia son accesibles para los comerciantes.
		Orientación institucional	26. Considero que las autoridades locales brindan información suficiente sobre los procedimientos de formalización. 27. He recibido orientación clara de parte de la municipalidad sobre cómo obtener mi licencia de funcionamiento.
	Cumplimiento normativo	Declara y paga impuestos	28. Considero que cumplir con el pago de mis impuestos forma parte del compromiso formal de mi negocio.
		Comprobantes de pago	29. Reconozco que emitir comprobantes de pago contribuye a la transparencia comercial. 30. Reconozco que la entrega de comprobantes de pago genera confianza y transparencia con mis clientes.
		Crecimiento sostenible	31. Considero que cumplir con las normas tributarias favorece el crecimiento sostenible de mi negocio. 32. Percibo que la formalización me permite acceder a mayores oportunidades de financiamiento y expansión. 33.Creo que mantener el cumplimiento normativo genera confianza entre mis clientes y proveedores.
	Beneficios financieros	Créditos formales	34. Considero que la formalización me facilita obtener financiamiento en entidades financieras. 35. Percibo que las instituciones financieras confían más en los negocios que cuentan con formalización.
		Asesoramiento financiero y tributario	36. Recibo orientación financiera para tener más oportunidades de acceder a beneficios financieros. 37. Reconozco que el asesoramiento tributario contribuye a optimizar la administración de mis recursos.
		Incremento de rentabilidad	38. Percibo que operar formalmente mejora la rentabilidad de mi negocio a mediano plazo. 39. Considero que el cumplimiento de las obligaciones formales impulsa el crecimiento económico de mi empresa. 40. Creo que la formalización me permitirá alcanzar una gestión más rentable y sostenible.

Experto 2.

MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Título de la investigación: Conciencia tributaria y formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025.			
Línea de investigación: Gestión empresarial y desarrollo sostenible			
Apellidos y nombres: Grácia Escudero, Alex Iván			
Años de experiencia profesional:	16	Grado académico:	Doctor
Área de formación académica:	UNPRG	Universidad	UNIFSCB
El instrumento de medición pertenece a las variables:		Conciencia tributaria y formalización empresarial	

Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "x" en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.

ITEM'S	PREGUNTAS	APRECIA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X		
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
6	¿La redacción de las preguntas tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	X		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición?	X		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos?	X		

SUGERENCIAS:

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA

Firma del Experto
DNI: 40277134

Matriz de operacionalización de variables

Título: Conciencia tributaria y formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025.
Autora: Leydi Eliana Sánchez Inga

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM
CONCIENCIA TRIBUTARIA	**Obligaciones tributarias**	Obligaciones tributarias	1. Conozco las principales obligaciones tributarias que debo cumplir como comerciante. 2. Me informo periódicamente sobre los cambios en las normas tributarias que afectan mi negocio.
		Importancia del RUC	3. Considero que contar con un RUC activo es fundamental para el funcionamiento formal de mi negocio. 4. Reconozco que el RUC me permite acceder a beneficios y programas dirigidos a empresas formales. 5. Soy consciente de que el RUC me identifica como contribuyente ante la administración tributaria.
		Consecuencias legales	6. Reconozco que emitir comprobantes de pago es una forma de evitar sanciones legales. 7. Sé que la evasión o el incumplimiento tributario puede afectar la continuidad de mi negocio. 8. Soy consciente de que mantener mi situación tributaria en regla me protege ante posibles fiscalizaciones.
	Valores tributarios	Responsabilidad en el pago	9. Considero que pagar mis tributos demuestra compromiso con la legalidad y la transparencia. 10. Asumo que el pago de impuestos es una obligación moral que contribuye al bienestar colectivo.
		Desarrollo del país	11. Reconozco que el cumplimiento tributario contribuye al progreso económico y social del país. 12. Soy consciente de que los impuestos permiten financiar obras y servicios públicos en mi comunidad.
		Evasión o elusión tributaria	13. Creo que quienes evaden impuestos perjudican el desarrollo económico de la sociedad. 14. Estoy en desacuerdo con quienes buscan evadir o eludir el pago de impuestos.
	Comportamiento del contribuyente	Registro de compras y ventas	15. Soy consciente que los comprobantes de pago son el respaldo de las operaciones comerciales.
		Programas de capacitación	16. Me esfuerzo por actualizár mis conocimientos sobre obligaciones y beneficios tributarios. 17. Considero importante recibir capacitación constante para mejorar mi cumplimiento tributario. 18. Busco orientación profesional o técnica para entender mejor mis deberes como contribuyente.
		Disposición para cumplir con la normativa	19. Estoy dispuesto a cumplir con las normas tributarias aun cuando impliquen esfuerzos adicionales. 20. Muestro una actitud positiva frente al cumplimiento de las disposiciones tributarias vigentes.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM
FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL	**Licencias empresariales**	Importancia de la licencia municipal	21. Considero que obtener la licencia municipal es fundamental para el funcionamiento legal de mi negocio. 22. Reconozco que contar con una licencia municipal fortalece la imagen y credibilidad de mi empresa. 23. Valoro la importancia de renovar oportunamente mi licencia municipal para evitar sanciones.
		Tramite accesible y rápido	24. Percibo que el proceso para obtener la licencia municipal es sencillo y comprensible. 25. Encuentro que los requisitos solicitados para obtener la licencia son accesibles para los comerciantes.
		Orientación institucional	26. Considero que las autoridades locales brindan información suficiente sobre los procedimientos de formalización. 27. He recibido orientación clara de parte de la municipalidad sobre cómo obtener mi licencia de funcionamiento.
	Cumplimiento normativo	Declara y paga impuestos	28. Considero que cumplir con el pago de mis impuestos forma parte del compromiso formal de mi negocio.
		Comprobantes de pago	29. Reconozco que emitir comprobantes de pago contribuye a la transparencia comercial. 30. Reconozco que la entrega de comprobantes de pago genera confianza y transparencia con mis clientes.
		Crecimiento sostenible	31. Considero que cumplir con las normas tributarias favorece el crecimiento sostenible de mi negocio. 32. Percibo que la formalización me permite acceder a mayores oportunidades de financiamiento y expansión. 33.Creo que mantener el cumplimiento normativo genera confianza entre mis clientes y proveedores.
	Beneficios financieros	Créditos formales	34. Considero que la formalización me facilita obtener financiamiento en entidades financieras. 35. Percibo que las instituciones financieras confían más en los negocios que cuentan con formalización.
		Asesoramiento financiero y tributario	36. Recibo orientación financiera para tener más oportunidades de acceder a beneficios financieros. 37. Reconozco que el asesoramiento tributario contribuye a optimizar la administración de mis recursos.
		Incremento de rentabilidad	38. Percibo que operar formalmente mejora la rentabilidad de mi negocio a mediano plazo. 39. Considero que el cumplimiento de las obligaciones formales impulsa el crecimiento económico de mi empresa. 40. Creo que la formalización me permitirá alcanzar una gestión más rentable y sostenible.

Experto 3.

MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Título de la investigación: Conciencia tributaria y formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025.			
Línea de investigación: Gestión empresarial y desarrollo sostenible			
Apellidos y nombres:	Villa Santillán, Mario Silvia		
Años de experiencia profesional:	18	Grado académico:	Magister
Área de formación académica:	Social	Universidad	UNAC
El instrumento de medición pertenece a las variables:		Conciencia tributaria y formalización empresarial	

Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "x" en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.

ITEM'S	PREGUNTAS	APRECIA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X		
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
6	¿La redacción de las preguntas tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	X		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición?	X		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos?	X		

SUGERENCIAS:

Firma del Experto
DNI: 08712710

Matriz de operacionalización de variables

Título: Conciencia tributaria y formalización empresarial de los comerciantes en un mercado de abastos de Bagua, Amazonas 2025.
Autora: Leydi Eliana Sánchez Inga

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM
CONCIENCIA TRIBUTARIA	**Obligaciones tributarias**	Obligaciones tributarias	1. Conozco las principales obligaciones tributarias que debo cumplir como comerciante. 2. Me informo periódicamente sobre los cambios en las normas tributarias que afectan mi negocio.
		Importancia del RUC	3. Considero que contar con un RUC activo es fundamental para el funcionamiento formal de mi negocio. 4. Reconozco que el RUC me permite acceder a beneficios y programas dirigidos a empresas formales. 5. Soy consciente de que el RUC me identifica como contribuyente ante la administración tributaria.
		Consecuencias legales	6. Reconozco que emitir comprobantes de pago es una forma de evitar sanciones legales. 7. Sé que la evasión o el incumplimiento tributario puede afectar la continuidad de mi negocio. 8. Soy consciente de que mantener mi situación tributaria en regla me protege ante posibles fiscalizaciones.
	Valores tributarios	Responsabilidad en el pago	9. Considero que pagar mis tributos demuestra compromiso con la legalidad y la transparencia. 10. Asumo que el pago de impuestos es una obligación moral que contribuye al bienestar colectivo.
		Desarrollo del país	11. Reconozco que el cumplimiento tributario contribuye al progreso económico y social del país. 12. Soy consciente de que los impuestos permiten financiar obras y servicios públicos en mi comunidad.
		Evasión o elusión tributaria	13. Creo que quienes evaden impuestos perjudican el desarrollo económico de la sociedad. 14. Estoy en desacuerdo con quienes buscan evadir o eludir el pago de impuestos.
	Comportamiento del contribuyente	Registro de compras y ventas	15. Soy consciente que los comprobantes de pago son el respaldo de las operaciones comerciales.
		Programas de capacitación	16. Me esfuerzo por actualizar mis conocimientos sobre obligaciones y beneficios tributarios. 17. Considero importante recibir capacitación constante para mejorar mi cumplimiento tributario. 18. Busco orientación profesional o técnica para entender mejor mis deberes como contribuyente.
		Disposición para cumplir con la normativa	19. Estoy dispuesto a cumplir con las normas tributarias aun cuando impliquen esfuerzos adicionales. 20. Muestro una actitud positiva frente al cumplimiento de las disposiciones tributarias vigentes.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM
FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL	**Licencias empresariales**	Importancia de la licencia municipal	21. Considero que obtener la licencia municipal es fundamental para el funcionamiento legal de mi negocio. 22. Reconozco que contar con una licencia municipal fortalece la imagen y credibilidad de mi empresa. 23. Valoro la importancia de renovar oportunamente mi licencia municipal para evitar sanciones.
		Tramite accesible y rápido	24. Percibo que el proceso para obtener la licencia municipal es sencillo y comprensible. 25. Encuentro que los requisitos solicitados para obtener la licencia son accesibles para los comerciantes.
		Orientación institucional	26. Considero que las autoridades locales brindan información suficiente sobre los procedimientos de formalización. 27. He recibido orientación clara de parte de la municipalidad sobre cómo obtener mi licencia de funcionamiento.
	Cumplimiento normativo	Declara y paga impuestos	28. Considero que cumplir con el pago de mis impuestos forma parte del compromiso formal de mi negocio.
		Comprobantes de pago	29. Reconozco que emitir comprobantes de pago contribuye a la transparencia comercial. 30. Reconozco que la entrega de comprobantes de pago genera confianza y transparencia con mis clientes.
		Crecimiento sostenible	31. Considero que cumplir con las normas tributarias favorece el crecimiento sostenible de mi negocio. 32. Percibo que la formalización me permite acceder a mayores oportunidades de financiamiento y expansión. 33.Creo que mantener el cumplimiento normativo genera confianza entre mis clientes y proveedores.
	Beneficios financieros	Créditos formales	34. Considero que la formalización me facilita obtener financiamiento en entidades financieras. 35. Percibo que las instituciones financieras confían más en los negocios que cuentan con formalización.
		Asesoramiento financiero y tributario	36. Recibo orientación financiera para tener más oportunidades de acceder a beneficios financieros. 37. Reconozco que el asesoramiento tributario contribuye a optimizar la administración de mis recursos.
		Incremento de rentabilidad	38. Percibo que operar formalmente mejora la rentabilidad de mi negocio a mediano plazo. 39. Considero que el cumplimiento de las obligaciones formales impulsa el crecimiento económico de mi empresa. 40. Creo que la formalización me permitirá alcanzar una gestión más rentable y sostenible.

Anexo 8. Base de datos de la encuesta

	V1: COMUNICACIÓN TRIBUTARIA																						V2: FORMALIZACIÓN																					
		Dimensión 1: Información tributaria									Dimensión 2: valores tributarios								Dimensión 3: Comportamiento del contribuyente								Dimensión 1: Licencias empresariales								Dimensión 2: Cumplimiento normativo								Dimensión 3: Beneficios financieros									
N°	DIM1	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	DIM2	P9	P10	P11	P12	P13	P14	DIM3	P15	P16	P17	P18	P19	P20	DIM4	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	DIM5	P28	P29	P30	P31	P32	P33	DIM6	P34	P35	P36	P37	P38	P39	P40	VAR1	VAR2
1	12	1	2	1	2	1	2	2	1	11	2	1	2	3	2	1	9	2	1	2	1	2	1	14	1	2	3	2	1	3	2	13	3	2	1	1	2	4	12	1	2	1	2	1	3	2	32	39
2	17	2	2	3	2	2	2	2	2	16	3	3	3	2	2	3	12	1	2	2	3	2	2	15	3	2	2	2	2	2	2	13	2	3	2	2	2	2	15	3	2	2	2	2	2	2	45	43
3	18	3	3	3	1	1	2	3	2	16	3	3	2	2	3	3	14	3	3	3	3	1	1	15	2	2	3	2	2	2	2	13	2	2	2	2	2	3	17	2	2	3	2	2	3	3	48	45
4	12	1	2	1	2	1	2	2	1	9	2	1	2	1	2	1	9	2	1	2	1	2	1	10	1	2	1	2	1	1	2	9	1	2	1	1	2	2	11	1	2	1	2	1	2	2	30	30
5	17	2	2	3	2	2	2	2	2	16	3	3	3	2	2	3	12	1	2	2	3	2	2	15	3	2	2	2	2	2	2	13	2	3	2	2	2	2	15	3	2	2	2	2	2	2	45	43
6	18	3	3	3	1	1	2	3	2	16	3	3	2	2	3	3	14	3	3	3	3	1	1	15	2	2	3	2	2	2	2	13	2	2	2	2	2	3	17	2	2	3	2	2	3	3	48	45
7	12	1	2	1	2	1	2	2	1	9	2	1	2	1	2	1	13	2	2	2	2	3	2	10	1	2	1	2	1	1	2	9	1	2	1	1	2	2	14	2	2	1	2	3	2	2	34	33
8	17	2	2	3	2	2	2	2	2	16	3	3	3	2	2	3	11	1	2	2	2	2	2	15	3	2	2	2	2	2	2	13	2	3	2	2	2	2	13	2	1	2	2	2	2	2	44	41
9	18	3	3	3	1	1	2	3	2	16	3	3	2	2	3	3	16	3	2	3	2	3	3	15	2	2	3	2	2	2	2	13	2	2	2	2	2	3	16	2	2	2	2	2	3	3	50	44
10	12	1	2	1	2	1	2	2	1	9	2	1	2	1	2	1	13	2	5	3	1	1	1	10	1	2	1	2	1	1	2	9	1	2	1	1	2	2	22	4	3	5	5	1	2	2	34	41
11	17	2	2	3	2	2	2	2	2	16	3	3	3	2	2	3	14	1	3	3	1	1	5	15	3	2	2	2	2	2	2	13	2	3	2	2	2	2	11	1	3	1	1	1	2	2	47	39
12	18	3	3	3	1	1	2	3	2	16	3	3	2	2	3	3	26	3	5	4	4	5	5	15	2	2	3	2	2	2	2	13	2	2	2	2	2	3	26	4	4	4	4	4	3	3	60	54
13	12	1	2	1	2	1	2	2	1	9	2	1	2	1	2	1	23	2	5	3	3	5	5	10	1	2	1	2	1	1	2	9	1	2	1	1	2	2	24	5	4	5	5	1	2	2	44	43
14	17	2	2	3	2	2	2	2	2	16	3	3	3	2	2	3	26	1	5	5	5	5	5	15	3	2	2	2	2	2	2	13	2	3	2	2	2	2	29	5	5	5	5	5	2	2	59	57
15	18	3	3	3	1	1	2	3	2	16	3	3	2	2	3	3	26	3	5	5	5	5	3	15	2	2	3	2	2	2	2	13	2	2	2	2	2	3	27	5	5	5	5	1	3	3	60	55
16	12	1	2	1	2	1	2	2	1	9	2	1	2	1	2	1	23	2	5	3	3	5	5	10	1	2	1	2	1	1	2	9	1	2	1	1	2	2	17	3	1	1	4	4	2	2	44	36
17	17	2	2	3	2	2	2	2	2	16	3	3	3	2	2	3	25	1	5	5	4	5	5	15	3	2	2	2	2	2	2	13	2	3	2	2	2	2	24	3	4	5	3	5	2	2	58	52
18	18	3	3	3	1	1	2	3	2	16	3	3	2	2	3	3	23	3	4	5	4	4	3	15	2	2	3	2	2	2	2	13	2	2	2	2	2	3	29	5	5	5	5	3	3	3	57	57
19	17	2	2	2	3	2	2	2	2	15	2	2	3	2	3	3	19	3	1	4	3	4	4	13	2	2	1	2	3	2	1	14	2	2	3	2	3	2	9	1	1	1	1	1	3	1	51	36
20	16	2	2	2	2	2	2	2	2	13	3	1	3	2	2	2	24	2	5	5	4	4	4	13	2	1	2	2	2	2	2	15	2	2	2	3	3	3	28	5	5	4	4	4	3	3	53	56
21	19	2	3	2	3	3	2	2	2	9	2	2	1	1	2	1	27	2	5	5	5	5	5	14	2	2	2	2	2	2	2	17	4	4	2	2	2	3	29	5	5	5	5	5	2	2	55	60
22	17	2	3	2	2	2	2	2	2	13	2	2	2	2	2	3	19	2	5	3	3	3	3	14	2	2	3	3	2	1	1	6	1	1	1	1	1	1	22	3	3	5	5	4	1	1	49	42
23	18	3	2	2	3	2	2	2	2	13	2	3	2	2	2	2	24	2	4	4	5	5	4	13	3	2	2	2	2	1	1	6	1	1	1	1	1	1	27	5	5	5	5	5	1	1	55	46
24	18	2	2	3	2	2	2	2	3	12	2	2	2	2	2	2	18	3	3	3	3	3	3	14	2	2	2	2	2	2	2	12	2	3	1	2	2	2	24	5	4	5	1	5	2	2	48	50
25	16	2	2	2	2	2	2	2	2	11	2	2	2	1	2	2	19	1	3	4	3	4	4	11	2	2	1	2	2	1	1	6	1	1	1	1	1	1	16	4	4	1	4	1	1	1	46	33
26	12	1	2	1	2	1	2	2	1	9	2	1	2	1	2	1	26	2	5	5	5	5	4	10	1	2	1	2	1	1	2	9	1	2	1	1	2	2	29	5	5	5	5	5	2	2	47	48
27	17	2	2	3	2	2	2	2	2	16	3	3	3	2	2	3	18	1	5	3	3	3	3	15	3	2	2	2	2	2	2	13	2	3	2	2	2	2	15	1	3	1	3	3	2	2	51	43
28	18	3	3	3	1	1	2	3	2	16	3	3	2	2	3	3	28	3	5	5	5	5	5	15	2	2	3	2	2	2	2	13	2	2	2	2	2	3	27	5	5	5	5	1	3	3	62	55

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

Anexo 9. Prueba de normalidad de datos

Pruebas de normalidad			
	Kolmogorov-Smirnov[a]		
	Estadístico	gl	Sig.
VAR1. Conciencia tributaria	0.388	133	0.000
VAR2. Formalización empresarial	0.392	133	0.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Anexo 10. Reporte de turnitin

Leydi Eliana Sánchez Inga

Leydi Eliana Sánchez Inga

Quick Submit

Quick Submit

Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::1:3709399024

Fecha de entrega
12 nov 2026, 10:54 a.m. GMT-5

Fecha de descarga
12 nov 2026, 10:57 a.m. GMT-5

Nombre del archivo
Leydi Eliana Sánchez Inga.pdf

Tamaño del archivo
388.6 KB

37 páginas

11.680 palabras

68.450 caracteres

turnitin Página 1 de 44 - Portada Identificador de la entrega trn:oid:::1:3709399024

15% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Fuentes principales

14% Fuentes de Internet
3% Publicaciones
5% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.° de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

14% Fuentes de Internet
3% Publicaciones
5% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	
hdl.handle.net		2%
2	Internet	
www.coursehero.com		<1%
3	Internet	
alicia.concytec.gob.pe		<1%
4	Internet	
repositorio.une.edu.pe		<1%
5	Internet	
repositorio.ucv.edu.pe		<1%
6	Internet	
repositorio.unsaac.edu.pe		<1%
7	Trabajos del estudiante	
Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua		<1%
8	Internet	
repositorio.uct.edu.pe		<1%
9	Internet	
repositorio.unamad.edu.pe		<1%
10	Internet	
repositorio.upla.edu.pe		<1%
11	Trabajos del estudiante	
Universidad Nacional de Cañete		<1%

12 Internet
repositorio.bausate.edu.pe <1%

13 Internet
8eaa8e41-20bc-4582-8433-9286bea9c0e0.filesusr.com <1%

14 Internet
repositorio.eesppjsco.edu.pe <1%

15 Trabajos del estudiante
Universidad Tecnologica de los Andes <1%

16 Internet
www.593dp.com <1%

17 Internet
repositorio.sanfranciscochincha.edu.pe <1%

18 Trabajos del estudiante
Universidad Privada del Norte <1%

19 Publicación
Cahuana Tapia, Rogelio Domingo. "Relación entre conciencia tributaria y la evasi... <1%

20 Internet
educas.com.pe <1%

21 Internet
repositorio.udh.edu.pe <1%

22 Internet
repositorio.undac.edu.pe <1%

23 Trabajos del estudiante
Universidad Tecnologica del Peru <1%

24 Internet
repositorio.unjbg.edu.pe <1%

25 Publicación
Calderón Pinto, José Alberto | Espinoza Badillo, Kimberly Kelly | Leguía Escalante,... <1%

26 Internet
dspace.utpl.edu.ec <1%

27 Internet
www.haciendachiapas.gob.mx <1%

28 Internet
repositorio.continental.edu.pe <1%

29 Internet
repositorio.unap.edu.pe <1%

30 Trabajos del estudiante
Universidad Autónoma de Querétaro <1%

31 Internet
www.unu.edu.pe <1%

32 Trabajos del estudiante
Universidad Cesar Vallejo <1%

33 Internet
1library.co <1%

34 Trabajos del estudiante
Universidad Católica Boliviana "San Pablo" <1%

35 Trabajos del estudiante
Universidad de Chiclayo <1%

36 Internet
lpderecho.pe <1%

37 Internet
prezi.com <1%

38 Internet
repositorio.uwiener.edu.pe <1%

39 Internet
revistas.escuelakhipu.edu.pe <1%

40	Internet	
unstats.un.org		<1%
41	Internet	
www.tsj-tabasco.gob.mx		<1%
42	Publicación	
Diego Patricio Togra Cáceres, Diego Marcelo Cordero Guzman, Jorge Ormaza And...		<1%
43	Internet	
es.scribd.com		<1%
44	Internet	
es.slideshare.net		<1%
45	Internet	
repositorio.uladech.edu.pe		<1%
46	Internet	
repositorio.uncp.edu.pe		<1%
47	Internet	
repositorio.utc.edu.ec		<1%
48	Internet	
worldwidescience.org		<1%
49	Internet	
www.isotools.us		<1%
50	Internet	
www.laprensa.com.ni		<1%
51	Publicación	
Blas Rosso, Ibeth Mayra. "El control interno y su incidencia en los procesos de con...		<1%
52	Internet	
repositorio.autonoma.edu.pe		<1%
53	Internet	
repositorio.unibagua.edu.pe		<1%

54	Internet	
repositorio.utea.edu.pe		<1%
55	Internet	
scientificwriting.hcommons.org		<1%
56	Internet	
www.researchgate.net		<1%
57	Internet	
www.semanticscholar.org		<1%
58	Internet	
www.utn.edu.ar		<1%
59	Publicación	
Carbonell Marques, angela. "Brechas de las Politicas Publicas y la Intervencion Pr...		<1%
60	Internet	
api.worldbank.org		<1%
61	Internet	
dspace.unitru.edu.pe		<1%
62	Internet	
fondoeditorial.unah.edu.pe		<1%
63	Internet	
proagrolab.com.ar		<1%
64	Internet	
revistasojs.utn.edu.ec		<1%
65	Internet	
www.verdaddelpueblo.com		<1%